

LA PRENSA HOY

SI SE MANTIENE EL PRECIO DE LA MANCOMUNIDAD Y EL COSTE DEL FLUOR NO ES ELEVADO, LA TASA DE AGUA PODRIA NO SUBIR DURANTE DOS AÑOS

(Página 11)

CABANILLAS CONTARA CON UN NUEVO AULARIO

(Página 6)

APARECE MUERTO UN ANCIANO EN EL BARRIO DEL ALAMIN

(Página 11)

EL SABADO, ENTREGA DE LOS PREMIOS PROVINCIA DE GUADALAJARA

(Página 8)

LA COORDINADORA PROVINCIAL JUVENIL PARA EL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD CONVOCA UN CERTAMEN PROVINCIAL DE CARTELES

(Página 7)

Rafael Martín Sanz, nombrado sustituto

EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y GOBERNACION DE LA JUNTA DE COMUNIDADES, MANUEL MIRALLES, FUE CESADO AYER POR EL GABINETE QUE PRESIDE JOSÈ BONO

El Consejero de Presidencia y Gobernación de la Junta de Comunidades, Manuel Miralles, fue cesado en la mañana de ayer por el Presidente del Gobierno Regional, José Bono. Estimando que Miralles había cumplido una etapa al frente de la citada Consejería, el Gabinete Bono nombró a Rafael Martín Sanz, titular de la Consejería de Presidencia y Gobernación. Martín

Sanz ostentaba los cargos de Viceconsejero adjunto a la Presidencia y portavoz del Ejecutivo Autónomo.

El nuevo Consejero, nacido en Madrid, tiene 29 años y, pese a su juventud, una dilatada carrera empresarial y docente. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Martín Sanz es Censor Jurado de Cuentas. (Página 13)



LA N-II SERA MAS RAPIDA Y MAS SEGURA



Los 98 kilómetros de carretera nacional que atraviesan nuestro límites provinciales se verán prontamente mejorados en virtud del Plan General de Autovías que el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo tiene previsto llevar a cabo durante los próximos años.

Gracias a ello, lo que en la actualidad es una carretera con un índice de inseguridad muy alto, se convertirá en una vía más rápida y susceptible, en una menor medida, de accidentes.

El trazado de la futura A-2

no sufrirá cambios importantes a la que hoy se mantiene, en la mayoría de los casos la obra consistirá en construir una pista en el margen derecho de la calzada que separe los dos carriles. La obra está dividida en seis tramos los cuales se encuentran prácticamente todos en fase muy avanzada.

Es de destacar el hecho de que Guadalajara no cuenta hasta estos momentos de ningún kilómetro con desdoblamiento de calzada.

(Páginas 4 y 5)

Por problemas burocráticos

EL FESTIVAL TAURINO DE HOY APLAZADO HASTA EL PROXIMO DOMINGO

Ha sido suspendido hasta el próximo domingo el festival taurino que, ha beneficio de la Cruz Roja, debería haberse celebrado en la tarde de hoy, festividad de San José. La no inclusión en los carteles de la siguiente advertencia, "novillos defectuosos y procedentes de desechos de tiera", ha motivado la no aceptación del ganado por parte de los veterinarios. A pesar de que cuatro de los novillos no pasaron el reconocimiento, si en el

cartel anunciador del festejo hubiese constado la advertencia antes mencionada, como preceptúa el reglamento taurino para este tipo de festivales, la novillada se hubiese celebrado sin ningún tipo de problema. La organización ha encargado nuevos carteles y ha anunciado, para el próximo domingo, la celebración del festival.

(Página 16)

LOS COLEGIOS PUBLICOS, ADECENTADOS POR EL AYUNTAMIENTO

(Página 9)

OPINIONES AJENAS



UN PROYECTO DETESTABLE

JOSE MARES

Así titula, en su artículo de fondo, el diario EL PAIS del domingo día diecisiete de marzo.

Aunque el proyecto de reforma de la Seguridad Social, y en lo tocante a las pensiones, todavía no ha llegado al público, se conocen ya algunos aspectos de dicha reforma, y de ahí que el periódico "PRO-GOBIERNO" como algunos lo califican, ya ha empezado criticando algunos aspectos de dicho proyecto.

Nos agrada reproducir la totalidad del escrito, pero nos conformamos con señalar algunos aspectos "Pérdida de muchos de los beneficios que han venido disfrutando los trabajadores en los últimos años".

"Perjudican en muchos casos los derechos adquiridos de los más débiles".

"Algunas medidas ponen en peligro el derecho a la vejez asegurada en lo económico a miles de trabajadores".

"La ampliación a 15 años de la cotización frente a los diez actuales y sobre todo la obligatoriedad de que al menos tres años de cotización estén comprendidos entre los últimos diez de vida laboral puede hacer perder a miles de trabajadores unos derechos por los que han venido contribuyendo".

"Hay casos dramáticos, quienes volvieron del exilio al calor de la Democracia...".

"De ninguna manera podemos creer que un gobierno de izquierdas sea incapaz de resolver el proble-

ma de la Seguridad Social si no es dañando a los más indefensos".

"Mientras se aparca la reforma sanitaria por presiones de grupos de intereses, los pensionistas ven despreciados sus derechos".

"La insistencia del Gobierno en la necesidad de que exista un vínculo matrimonial entre la pareja para tener derecho a la pensión de viudedad u orfandad responde a un criterio tan REACCIONARIO como MISERABLE...".

"El gobierno quiere ignorar que son ya varias las sentencias judiciales que obligan a la Seguridad Social...".

"El sistema de negociación que ha impuesto el Ministerio de Trabajo, es tan DETESTABLE...". Hasta aquí es un extracto del artículo de fondo del diario El País. Escrito que agradecemos por su claridad y sinceridad.

Hemos venido diciendo que no tenemos la menor confianza en las soluciones que le vayan a dar a este problema. Nos basta con estar alerta de las declaraciones públicas, lo mismo del Secretario General de la Seguridad Social, Sr. García de Blas, como del propio Ministro y de algunos técnicos.

Es innegable, y cuán a

nuestro pesar lo decimos, que la política del Gobierno es una política que de izquierda no tiene absolutamente nada, y de centro es más bien de centro derecha, a tal extremo que en muchas ocasiones, siguiendo de cerca los hechos, las realidades y comparando, se llega a la conclusión de que lo mismo haría la derecha si estuviera al poder.

Como para los políticos, lo importante son las elecciones, es posible que el PSOE piense quedarse en la próxima contienda, con los votos del centro y de la derecha, aunque quizás a la hora del recuento, eche de menos los de la izquierda.

Pensamos que cuando se vota a un partido socialista es creyendo que sin llegar a extremos, se hará una política de por lo menos semi izquierdas, porque de no ser así, tal vez otros estén más preparados para hacer la política que no le corresponde.

La verdad es que aún nos queda tiempo para irlo pensando, pero de seguir por esta conducta hasta octubre del 86, el camino a seguir nos lo están marcando sin lugar a dudas.

Es realmente penoso, haber aguantado tres años de una guerra, haber soportado un montón de años de dictadura. Luego haber juntado diez millo-

nes de votos, y al fin constatar esta triste realidad, incomprensible a nuestros años. Tal vez para la juventud, sea normal o más soportable, pero a medio plazo se encontrarán porque el tiempo perdido, nunca se recupera.

Comprendemos que a nuestro Ministro de Trabajo y su secretario General le ha de resultar agradable y placentero, tener contactos con los miembros de la UDP, pongo por ejemplo, a nivel nacional, de la misma manera que a nivel regional resulta más fácil tener contactos con monjitas, y a nivel local asistir a comilonas, con personas simpatiquisimas que hacen obsequios y no incordian para nada, pero, nosotros somos así. Le llamamos al pan pan y al vino vino y seguiremos así, mientras el cuerpo aguante.

EL ESPEJO POLITICO

LOS PERIFERICOS

En los últimos tiempos de la fenecida UCD se trató de apuntalar débiles gobiernos mediante la colaboración con los partidos nacionalistas vascos y catalanes; es decir, los "periféricos". Pero esa estrategia no se consumó pese a los esfuerzos desplegados.

Ahora, el PSOE ha utilizado similar estrategia habiendo obtenido un triunfo espectacular en el País Vasco, puesto que el casi centenari PNV —nos referimos, claro está, al "aparato" oficial— se ha rendido de manera incondicional ante las insinuantes promesas del gobierno socialista que preside don Felipe González.

Este triunfo del PSOE, partido cuya militancia en Euzkadi apenas si llega a los 6.000 "carnets" y cuya filial sindicalista UGT es de casi inferior afiliación, es de proporciones casi gigantescas, esto quiere decir que el pacto parlamentario tiene un perdedor, que no es otro que el PNV "teledirigido" por el ex-jesuita Javier Arzallus apoyado desde Madrid por el senador Unzueta, de quienes su propio partido siempre ha recelado por considerarlos "submarinos centralistas", que sin embargo han tenido y tienen poder e influencia en el nacionalismo vasco. La razón que guía al ambicioso Arzallus es la envidia y el rencor contra

Garaicoetxea, una oscura e inexplicable pasión que impulsa al primero a intentar consumir pactos con la derecha —en Navarra— o con la izquierda —acuerdo con el PSOE en Euzkadi— pactos siempre hostiles al pensamiento y forma de actuar de Garaicoetxea. De este acuerdo último la actuación de Benegas, a pesar de la que se ha dicho, es enteramente secundario.

El líder catalán Obiols tanteó en Cataluña un pacto de legislatura similar al conseguido por su partido en el País Vasco, pero Cataluña regida por don Jordi Pujol, con una aplastante mayoría en el "Parlament" autonómico, ha hecho oídos sordos al requerimiento socialista. El señor Pujol, en su doble condición de Presidente de la Generalidad y de Convergencia Democrática de Cataluña (CDC), no es José Antonio Ardanza, un político vasco de tercer orden que recuerda al ex-presidente Calvo Sotelo y que tiene un gobierno de "técnicos" políticamente desdibujados y además es juguete de las intrigas de Arzallus y de las incoherencias del prematuramente anciano Presidente del EBB, señor Inchausti.

¿Llegarán los periféricos a formar parte del Gobierno español? Por algo se empieza.

PICK

LA PRENSA

ALCARREÑA

DIRECTOR: F. Javier PEREZ DE ALMENARA
SUBDIRECTORA: Ana AMADOR SASTRE
REDACTORES: F. Javier FERNANDEZ CARVAJAL.
José Antonio GUARDIOLA.
Angel GARCIA. Felipe EMBID.
DIAGRAMACION Y DISEÑO: Esther RUBIO SANZ
GERENTE: Fernando CRESPO CASO
EDITA: PRENSA ALCARREÑA, S.A.

Redacción y Administración: C/Cogolludo, 36.

Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97.

Talleres: C/Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03

DEPOSITO LEGAL: GU-181-1981

BURGUESIAS PROGRESISTAS

Circula como una verdad inconcusa la idea de que en España no hay más que dos burguesías europeas, y que ellas son las que crearon la industria vasca y catalana. Y, sin negar de plano tal aseveración, es preciso matizar en diversos aspectos la afirmación tajante de la superioridad de esas burguesías y de su actividad.

En primer término, es menester establecer una comparación o parangón entre la clase empresarial vasco-catalana y sus similares de París, Marsella, Roma, Milán, Londres, el Ruhr, etc. Y, bajo este prisma, se nos aparece que el talante de las burguesías europeas es mucho más universal, ya que nunca tratan de imponer unas lenguas regionales, ni de "lombardizar" o "provenzalizar" la Administración, la Justicia o la Universidad; en Cataluña y el País Vasco han de pertenecer a las "etnias" superiores desde los Obispos o los Rectores de Universidad hasta el último Subdirector autónomo.

Tampoco han reivindicado un proteccionismo arancelario durante siglos, sino que en Milán, Turín, Burdeos, Lión, Essen, Hamburgo, Edimburgo, Cardiff... tienen una clase burguesa combativa y progresista que se ocupa de inventar, innovar, ampliar mercados exteriores, vender patentes, etc. En Barcelona, Vizcaya y Guipuzcoa, salvo excepciones reducidas, la gran industria se ampara en "royalties" que deberán gravar perpetuamente los automóviles, tornos, productos químicos, específicos, etc. fabricados con licencia.

Por otra parte, albergo la duda de que, tanto el llamado "catalanismo" como el "vizcainismo" de Sabino Arana, tienen un trasfondo mucho más materialista e interesado del que quieren hacernos creer. Baste recordar que los "nacionalismos" surgen en España en el momento oportuno: cuando las burguesías catalana y vasca perdieron los mercados y las fuentes de materias primas del continente americano; es decir, con la independencia de aquellas tierras a comienzos del siglo XIX y, más aún, al separarse Cuba, Puerto Rico, y

Filipinas, de la metrópoli, en 1898.

A esa virulencia separatista en lengua, cultura, autonomía política, inversiones, etc. van unidas otras ventajas que fácilmente se nos aparecen como de índole meramente económica. Por ejemplo, los historiadores independientes de todas las ideologías han comprobado que Cataluña y Vasconia tuvieron unos tipos impositivos mucho más bajos que Castilla, Andalucía, Galicia o Asturias y eso durante más de cuatro siglos; unamos a ello el proteccionismo elevadísimo para concluir en que las empresas de Bilbao Guipuzcoa o Barcelona han gozado de enormes preeminencias (de una parte, las exenciones tributarias han impedido la industrialización del resto de España, y, con los aranceles, se evita la concurrencia exterior).

Por otro lado, la reserva de los puestos relevantes en las empresas, Universidad, Administración, Tribunales, Iglesia a los "nativos" impide a otros españoles acceder a esas prebendas, mientras un catalán o vasco pueden ser Rectores, Obispos, etc. fuera.

Además, se denotan unas inconsecuencias descomunales, que hacen que, tanto los inmigrantes, como los "nacionalistas" puros, recelen del talante de las burguesías catalana y vasca. Porque hablan de libertad y dificultan el despegue de otras regiones y expulsan a intelectuales "castellanos". Además son cosmopolitas, prefiriendo a París, Londres, o Nueva York sobre las culturas regionales bretona, alsaciana, galesa, sarda. O la ópera y lengua toscana y antes que los trovadores occitanos.

CATON



BUENAS

Me gustaría llamar la atención del lector para que hiciese memoria sobre el contenido de nuestro periódico y el tratamiento absolutamente imparcial que damos a todas nuestras informaciones. En él se pueden ver igualmente comentarios de miembros de un partido como de otro y, sus protagonistas, son tratados de forma absolutamente similar, sean o no concurrentes en ideología con la nuestra. Sin necesidad de pedirles un excesivo esfuerzo, comprobarán que publicamos de forma cotidiana lo que hacen nuestros parlamentarios, tanto a nivel regional como nacional, las actuaciones de unos u otros, visitas a la provincia o preguntas más o menos estúpidas al Gobierno de la Nación.

Preferencialmente ocupa muchos de nuestros espacios, el senador por Alianza Popular don José Ruiz, persona que jamás podrá quejarse de nuestras atenciones, pese a su demostrada manía por acabar con nosotros. Ya puede preguntar lo que quiera, que nuestra atención informativa es manifiesta y buena prueba de la misma está en nuestra colección de archivos.

Vista su actuación y la del tandem que le antecede o secunda, necesariamente hemos de llegar a la conclusión de que quien manifestó que la democracia era una señora tan ligera que daba igual de oportunidades al culto que al inculto, llevaba razón; y partimos de la base de que el sistema político de libertades es preciso y necesario que de lo que adolece es que el ser humano no tiene ningún sentido de la vergüenza y por ello se mete en "charcos" que no le son propicios, o que su grado de idiocia es tan supino, como para no entender que, por ejemplo, el fomentar un medio independiente es la mayor baza de quien pretende jugar en la vida pública.

Pese a todo y a algo que diremos en fechas próximas, nosotros seguiremos publicando preguntas al Gobierno del señor Ruiz, que si no se destacan por el ingenio o la verdadera intencionalidad de ayuda al fomento de intereses propicios para nuestra provincia, sí dejan clara constancia de que el pueblo ha de espabilar a la hora de elegir a sus representantes y como, entre otras misiones, la nuestra es la de formar, contribuiremos, quieranlo o no nuestros políticos, a abrir el ojo del ciudadano nuestro.

PACO

Gracias al Plan General de Autovías, elaborado por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, la arteria principal de tráfico de la provincia de Guadalajara, la N-II, ya no será esa carretera tan peligrosa y conflictiva a la que estábamos acostumbrados. Para finales de 1987 la separación material de los carriles hará imposible las colisiones frontales, muy frecuentes en la actualidad mientras que la velocidad de cruce aumentará considerablemente.

Durante los años cuarenta y cincuenta, y como consecuencia de la escasez de vehículos existentes en nuestro país por aquel entonces, no se realizó un plan de autopistas que pudiera paliar con ideas de futuro, los problemas que empezaron a surgir a medida de la década de los sesenta. Otros países como es el caso de Alemania o Italia planificaron la red viaria y en la actualidad cuenta con una infraestructura de carreteras envidiada por cualquier país del resto de Europa.

A principios de los años sesenta, se inició la construcción de unas autopistas de muy alta calidad y con capital privado. Años después se ha comprobado que no fue una inversión acertada, pues reciente-

mente se ha tenido que crear la Empresa Nacional de Autopistas (ENASA) que con un capital inicial de 50 millones de pesetas a cargo del Estado, ha absorbido las empresas explotadoras de las mencionadas autopistas.

Visto esto, se entiende que el estado haya propuesto el Plan General de Autovías, no tan ambicioso como el Plan REDIA de autopistas pero sin lugar a dudas más realista. El enfoque inicial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo es positivo, pues proporciona una mejora en la red viaria, ya que en estos momentos la construcción de Autopistas es un lujo insalvable. En definitiva lo que se pretende potenciar son las carreteras existentes, manteniendo

Con la construcción de la Autovía A-2

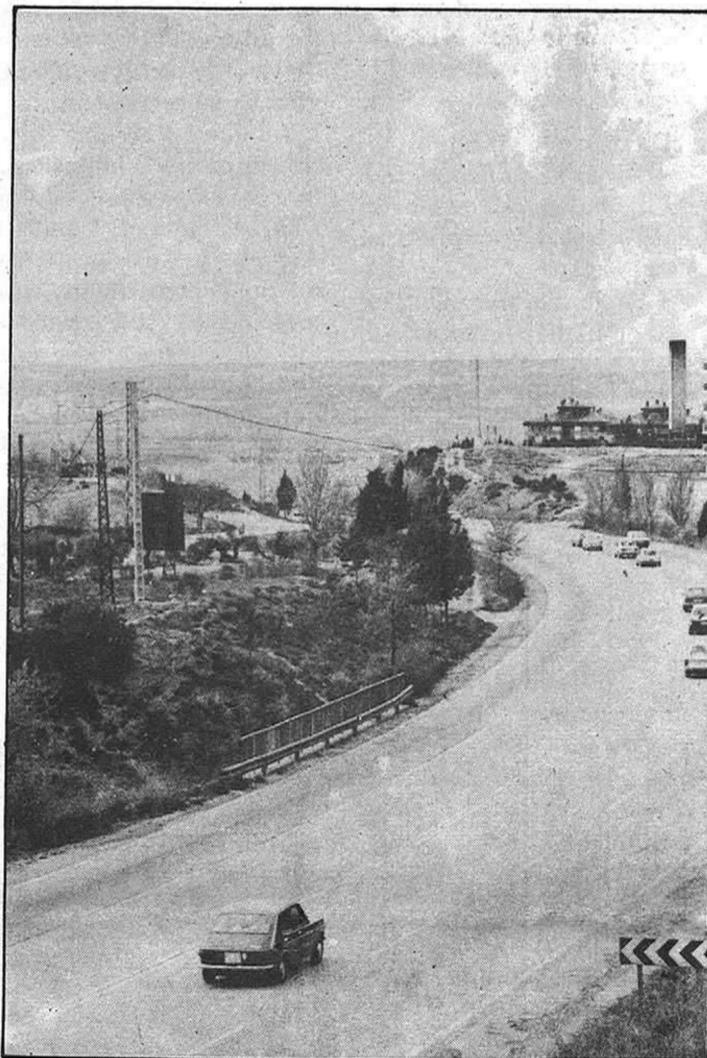
LA N-II DEJARÁ DE SER CARRETERA TAN

los trayectos básicos mejorándolos con los medios económicos, disponibles.

La autovía no es otra cosa que una forma de circulación más segura, pues divide materialmente los sentidos de circulación, lo que conlleva una mayor rapidez y lo que es más importante, una gran seguridad, ya que las colisiones frontales las hace imposibles.

CASI 100 KILOMETROS POR GUADALAJARA

En el plazo máximo de dos años y medio, la actual N-II será una veloz autovía, hecho que afecta de una forma directa a Guadalajara pues en su mapa provincial se desarrollan



La A-2 a su paso por Guadalajara seguirá el trazado actual

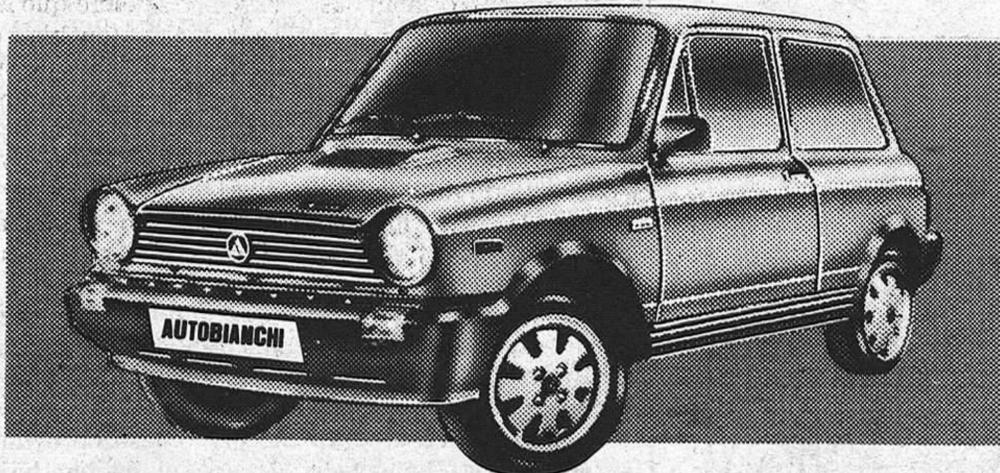
AUTOBIANCHI A-112

la diferencia de viajar en LANCIA.

¿Sigues la moda?

Por supuesto, con un Autobianchi A-112 se sigue la moda. Porque Autobianchi es para quedarse con él.

- Cinturones automáticos.
- Cristales atérmicos.
- Económetro.
- Luneta térmica.
- Limpialavaluneta posterior.
- Encendido electrónico.
- Cuentarrevoluciones.
- Elevalunas eléctrico.
- Garantía.
- 1 año sin límite de kms.
- Precio final 831.801 ptas.



AUTOTRES, S. A. Francisco Aritio, 16. Tel. 22 21 58. Guadalajara.

Oferta especial: Con motivo de la presentación de FIAT FINANCIERA, S. A., 12% anual de tasa de financiación. (Hasta 31 Marzo de 1985)

Los "Autobianchi" son coches importados directamente de Italia por Fiat Hispania, S. A., dependiente de Fiat Auto Spa Turín y comercializados en España a través de una red de concesionarios exclusiva.

casi cien kilómetros de su trazado.

La realización de las Autovías se puede desarrollar de dos formas distintas, la primera es aquella que divide los dos carriles por medio de un espacio material amplio que es lo que se denomina "mediana" como es el caso del tramo Madrid-Torrejón.

El otro método de separación es el de instalar un murete entre las dos vías que haga imposible que dos vehículos en distinto sentido puedan chocar. Los criterios utilizados para definir cual de estos dos sistemas se va a utilizar no es otro que el de la disponibilidad de terreno.

La densidad de tráfico de la N-II es de las más grandes de España razón principal por la cual se ha tomado esta decisión y esto no es extraño, pues una de las dos principales razones socio-políticas-culturales de nuestro país, como son Madrid y Barcelona.

En lo que se refiere a accidentes, esta carretera también cuenta con uno de los índices más altos, especialmente en el tramo entre Meco y Guadalajara, pues dado lo ancho de la vía se realizan adelantamientos en unas condiciones poco claras.

Oficialmente los proyectos para estudios de los tramos están ya contratados e incluso publicados en el Boletín Oficial del Estado. Así mismo, los trámites de expropiación se están realizando con una urgencia poco usual, pues en primer lugar se ocupan los terrenos a expropiar y más tarde se paga a su antiguo dueño.

En concreto el tramo que comprende la circunvalación de Alcalá de Henares, se tiene prevista su inauguración para finales de este año 1985, lo que constituye un auténtico "récord" en lo que a tiempo de construcción se refiere.

AQUELLA PELIGROSA

GUADALAJARA EN 6 TRAMOS

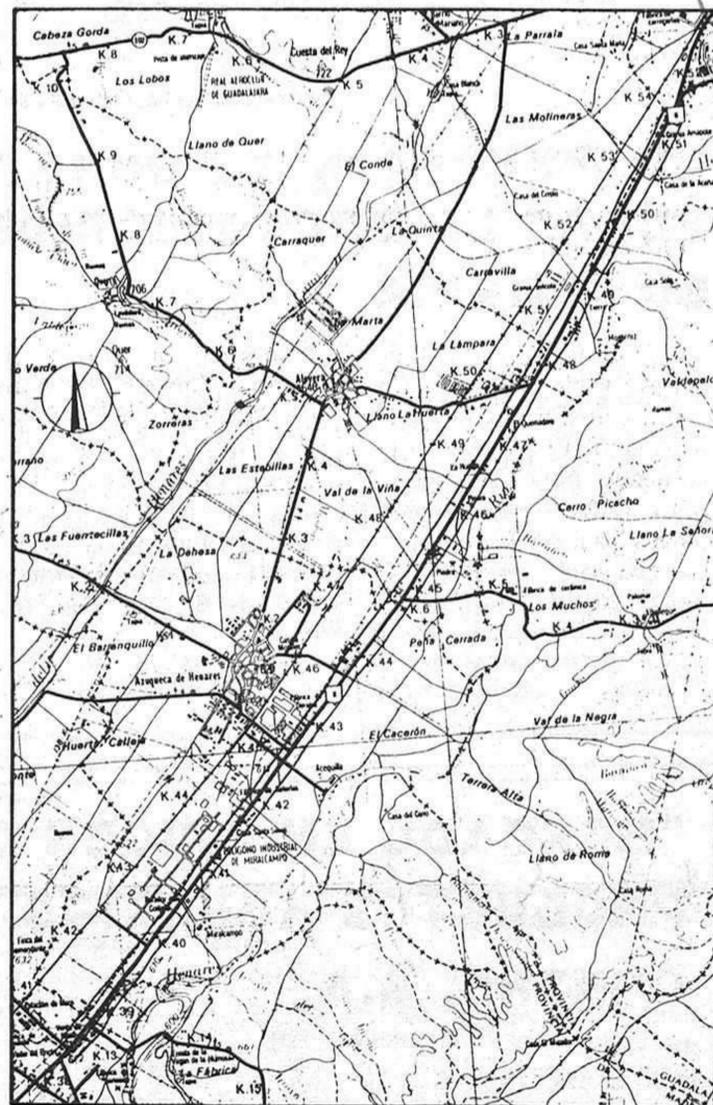
Desde Meco hasta algo más allá de Alcolea del Pinar, la futura autovía A-2 se ha dividido en seis tramos.

El primero, en el que ya se están realizando las obras, comprende desde el límite de la provincia de Guadalajara con la de Madrid, hasta el inicio del municipio arriacense. Sin duda será el que entre en funcionamiento en un menor espacio de tiempo y el que aliviará tanto la mayor congestión de tráfico como el riesgo de accidente.

El segundo tramo, parte lógicamente, del lugar donde acababa el anterior y llega hasta la localidad de Taracena. Está considerada como el más conflictivo ya que abarca el término municipal de Guadalajara, en el que se han de efectuar algunos acondicionamientos como serían la instalación de dos pasos elevados por lo que se negociará con el Ayuntamiento de la capital.

De los puntos kilométricos 60 al 79, es decir, de Taracena a Trijueque, está comprendido el tercer tramo, de todos el más lento, pues en estos momentos se

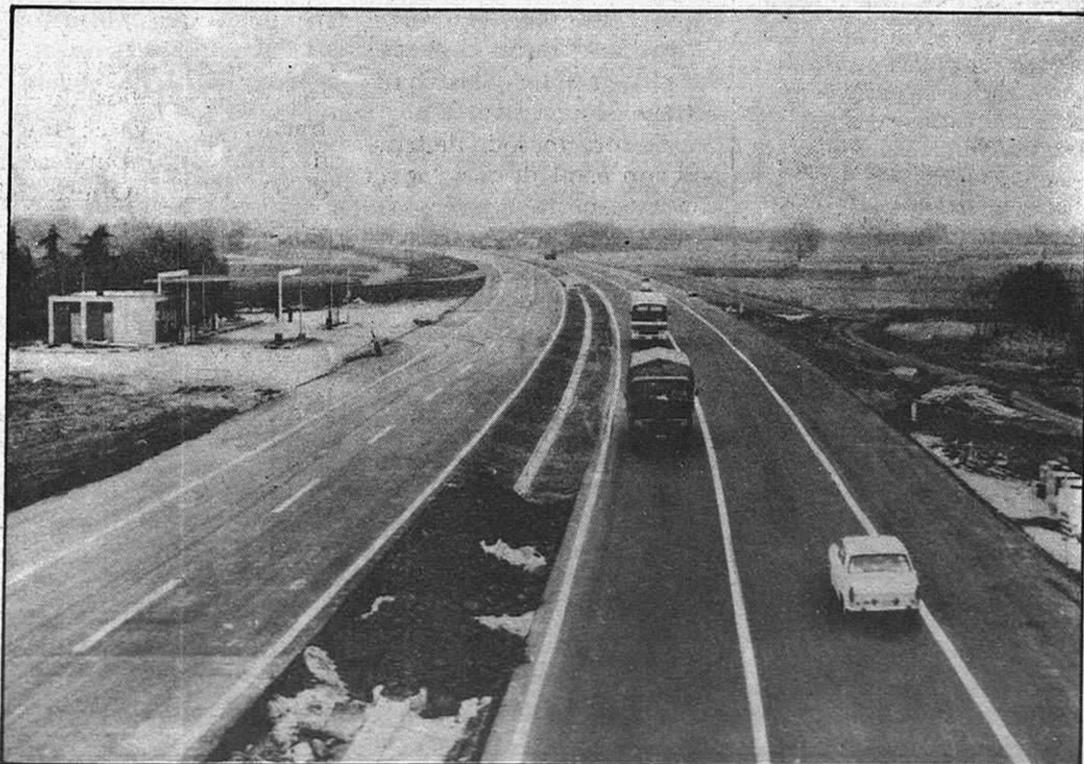
encuentra en fase de estudio previo. El resto de los tramos están muy avanzados y comprenden los espacios situados entre Trijueque-Almadrones (4.), Almadrones-Sauca (5.) y Sauca-Calatayud. La realización final de este plan en lo que a Guadalajara se refiere, seguirá un proceso concatenado, o lo que es lo mismo, se pretende que la puesta en funcionamiento siga un ciclo en cadena, aunque según la agilización de los trámites, es probable que el tercer tramo, Taracena-Trijueque, entre en funcionamiento después de



Plano indicativo de la construcción del primer tramo de la autovía A-2, entre la Venta de Meco y la entrada de Guadalajara capital



Estas imágenes serán pronto familiares en las tierras alcarreñas



Las autovías pueden ir separadas por "medianas" y "muretes"

los tramos posteriores.

FECHA DE CONCLUSION

De lo que si parecen estar seguros en la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo es que para finales de 1987, la A-2 estará en pleno rendimiento. Según los casos las obras comenzarán durante este año y el próximo, lo que hará posible el cálculo anterior, lo que ya no parece tan fácil es que en el último tramo, en la cuenca del río Jalón, las obras vayan a seguir el ritmo planeado.

El presupuesto previsto en el territorio de la Provincia de Guadalajara asciende a 7.000 millones de pesetas, si bien como es lógico, la cifra podrá sufrir alteraciones según los numerosos imprevistos que irán surgiendo a medida que se desarrolle la construcción de la Autovía.

Una de las coordenadas que se ha marcado el Ministerio de Obras Públicas es la instalación de varios pasos elevados o subterráneos, según el caso, que hagan posible que ningún vecino de núcleo urbano tenga que desplazarse más de cinco kilómetros para incorporarse a la autovía o para realizar un cruce o cambio de sentido. Así es-

tá previsto que en el primer y segundo tramos se instalen cuatro pasos elevados, uno en Alovera, otro en Meco y dos en Guadalajara capital.

PRESIONES PARA LA REALIZACION DEL TRAZADO

Normalmente, cuando se plantea la realización de una autopista o autovía, como es el caso, las presiones e influencias que se reciben son numerosas. Cada alcalde quiere que la vía pase por su pueblo, cada dueño pretende que su local esté abrazado por el asfalto. Parece ser, que por primera vez, el Ministerio ha apartado las presiones y se ha dedicado a marcar la línea más recta y mas económica posible que una Madrid con Zaragoza y que además se ajuste a los criterios técnicos de los ingenieros.

La conclusión es que se ha puesto en una balanza el coste económico y la rentabilidad social y el resultado ha sido la autovía Madrid-Aragón, la plasmación de unas aspiraciones que los alcarreños venían pidiendo desde hace mucho tiempo.

José Antonio GUARDIOLA



SIGUENZA

CONFERENCIA DE JOSE VILLALAIN SOBRE LA DROGADICCION Y SU TERAPIA

En la Casa de Cultura del Ayuntamiento de Sigüenza, se celebrará el próximo viernes a las ocho de la tarde una conferencia sobre el tema "La droga e incidencias en la familia - Terapia del drogadicto", desarrollada por José Villalain Blanco, Profesor de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de

la Universidad Complutense de Madrid y Profesor de Criminología de la Facultad de Derecho de la misma Universidad. La conferencia ha sido organizada por el Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de E.G.B. "Sagrada Familia".

Sobre este problemático

tema, "LA PRENSA ALCARREÑA" publicará brevemente una entrevista con el Presidente de la Asociación de Ayuda al Toxicomano, Diego Cruz, quien explicará los diversos métodos de desintoxicación y el funcionamiento del Centro de Rehabilitación que esta asociación posee en Hontanillas.

"MERCADO EN ORIGEN DE PRODUCTOS AGRARIOS DEL CENTRO, S.A."

MERCOCENTRO, S.A.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de MERCOCENTRO, S.A. celebrada el día 12 de Diciembre de 1984, ha adoptado entre otros los siguientes ACUERDOS:

1.- Cambio de nombre.- Queda modificado en nombre o razón social de la Sociedad "Mercado en Origen de Productos Agrarios del Centro, S.A." (MERCOCENTRO, S.A.), el cual quedará sustituido por el siguiente: "Mercados en Origen de Productos Agrarios del Centro y de La Mancha, S.A." (MERCOCENTRO-MANCHA), S.A.).

2.- Cambio de objeto social.- La Sociedad tendrá como objeto social:

a) La promoción, construcción, instalación, gestión y explotación de:
- Los Mercados en Origen de Productos Agrarios a los que se refiere la Legislación específica sobre esta materia.

- Las naves y almacenes, así como los centros de manipulación distribución, contratación y venta en relación con los medios de la producción agraria, productos agrarios y productos para la alimentación humana y animal; todos ellos tanto en estado natural como transformados, así como los derivados de los mismos.

b) En relación con los medios de la producción agraria, productos agrarios y para la alimentación mencionados en el apartado anterior, podrá llevar a cabo las siguientes operaciones: extracción, fabricación, industrialización, selección, normalización, envasado, etiquetado, tipificación, manipulación, transporte, compra y venta (al por mayor, al por menor y al detalle), permuta, importación, exportación y cualesquiera otras operaciones de tratamiento y comercialización referidas a dichos productos.

c) La realización de las operaciones mencionadas en los apartados a) y b) anteriores, podrá llevarse a cabo de una manera directa o bien a través de cualesquiera acuerdos o convenios que pudieran formalizarse con personas públicas o privadas, físicas o jurídicas, pudiendo por consiguiente asociarse con las mismas bajo cualquiera de las formas admisibles en Derecho. d) Asimismo podrá realizar la Sociedad cualesquiera otras operaciones de lícito comercio, convenientes, necesarias o complementarias de las que constituyen sus actividades fundamentales y relacionadas anteriormente.

La Sociedad podrá realizar su objeto en cualquier lugar o punto del Territorio Nacional, aunque se desarrollará preferentemente en las provincias que constituyen las Comunidades Autónomas de Madrid y de Castilla-La Mancha.

Para la realización de su objeto social, la Sociedad contará con las instalaciones, servicios, sucursales, delegaciones o centros que sean necesarios en cada caso.

EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD.-

ACTO CONMEMORATIVO DEL IX CENTENARIO DE LA RECONQUISTA EN ALBALATE DE ZORITA

Acompañado por el presidente de la Comisión de Cultura José Díaz García y del delegado de la Presidencia, Mariano Eusebio López, el presidente de la Diputación Provincial presidió en Albalate de Zorita, los actos de conmemoración del IX Centenario de la Reconquista celebrándose en el salón de actos del Ayuntamiento de Albalate con la presencia de Antonio Jorquera Pastrana, alcalde de la villa, miembros de la Corporación Municipal y del presidente de la Asociación "Al-Balat", Plácido Ballesteros San José.

Los actos conmemorativos se iniciaron con una conferencia del historiador Francisco Fernández Izquierdo, quien disertó ampliamente sobre los sucesos acaecidos en la villa, con especial detenimiento en los ocurridos en torno a la explotación agrícola de las tierras de influencia de

la villa, de gran riqueza. Presentó algunos interesantes documentos y apuntó incluso algunas líneas de futuras investigaciones para un mejor conocimiento de la historia de la villa.

Por su parte, el Presidente de la Diputación pronunció unas palabras en las que resaltó la significación de la campaña como recuperación de las raíces de nuestros pueblos, y exaltó a los albalateños en la defensa y recuperación de sus tradiciones. Finalmente hizo entrega al alcalde de la villa de la realización plástica del escudo de la villa, resaltando la presencia en el mismo de la denominada "Cruz del perro", motivo central del mismo, glosando igualmente la significación de dicho símbolo motivo de unidad para todos os albalateños y testimonio histórico de la villa. Cerró el acto el señor Jorquera agradeciendo dicha entrega.

CABANILLAS

SE VA A CONSTRUIR UN NUEVO AULARIO

Angel Abos, Director provincial de Educación y Javier López diputado del Congreso visitaron el pasado viernes Cabanillas. Estuvieron acompañados por el alcalde de esta localidad, Ramiro Almendros y por el concejal de Educación Jesús Miguel Pérez, con quienes recorrieron las instalaciones del Colegio de E.G.B.

Este centro se encontraba en una situación de gran deterioro y existe una evidente carencia de instalaciones complementarias. La Dirección Provincial se ha comprometido a construir en el próximo curso un nuevo aulario contiguo al actual edificio. Así mismo esta institución construirá una pista polideportiva.

El esperado incremento de la plantilla de profesores

se someterá a un estudio si, como se espera el número de alumnos aumenta.

El ayuntamiento cederá, por su parte los terrenos necesarios para construir el nuevo aulario y adecuará el edificio actual para laboratorio, salón de usos múltiples, aula de pretecnología, biblioteca y gimnasio. Por otra parte se estudia la posibilidad de utilizar el edificio de las antiguas escuelas como centro social para lo que se realizarán futuras gestiones.

BUSCO APARTAMENTO O ESTUDIO EN ALQUILER. GUADALAJARA. Llamar a los teléfonos, 22 85 97 ó 22 48 03.

LA PINTURA LLAMADA NAIF

Hasta el 31 de marzo permanece abierta en el Centro Cívico la Muestra Internacional de Pintura Naif, con obras propiedad de J. Ramírez de Lucas. El mismo disertará el jueves en torno al Naif, en una conferencia que se celebrará en el Centro Cívico a las 8 de la tarde. Sin embargo, en el folleto representativo de la Muestra, el propio Juan Ramírez de Lucas expone resumidamente este tema y dice:

"Naif" es palabra francesa (también se escribe ("naive") que ha sido adoptada internacionalmente para designar un tipo de pintura que se corresponde perfectamente a los significados de dicha palabra: ingenuo, sencillo, cardoroso, simple, inocente, natural. En ninguna otra lengua existe una sola palabra que tenga tantos significados a la vez y tan acertados para definir a los artistas que en su realidad pictórica participan de las condiciones de ingenuidad, sencillez, como determinantes.

Los naif suelen llegar a la aventura artística en edades maduras, o muy avanzadas, cuando se han jubilado de otras profesiones o trabajo que los tenían absorbidos. Y curiosamente, no realizan ninguna forma de aprendizaje, nacen a la pintura ya formados, con manifiesta personalidad desde sus primeras obras. Se realiza una especie de milagro que permite que de la noche a la mañana nazca una pintura llena de magia, con cierta sabiduría, y de encanto irresistible. En todas las épocas han existido naif, pero hoy constituyen uno de los fenómenos artísticos de mayor extensión y personalidad a escala



mundial y gracia a los naif muchos países han entrado a formar parte de las historias de arte universal. Con los naif, el arte se ha hecho participativo, se ha democratizado, y ha perdido en gran parte ese sentido reverencial que tantas veces apartaba al pueblo no sólo de los tomar parte en su realización sino hasta de su contemplación.

Los naif nos demuestran que se han perdido las timideces y los complejos de inferioridad, son muchos los que ya se sienten con fuerzas para poder tomar parte en el diálogo artístico, en la comunicación pictórica de sus vivencias, sentimientos, sueños y fantasías. Y lo hacen de la manera más natural y lo mejor que saben y pueden. Y en sus "incorrecciones" radica gran parte de su indudable atractivo, porque la frescura de su visión nos hace sentirnos reconfortados en un mundo lleno de angustias y pesadillas de autodestrucción.

Convocado por la Coordinadora Juvenil de Guadalajara

CERTAMEN PROVINCIAL DE CARTELES PARA JOVENES

La Coordinadora Juvenil de Guadalajara para el Año Internacional de la Juventud ha organizado un Certamen Provincial de Carteles para Jóvenes, con premios de 25.000, 15.000 y 10.000.

Pueden participar en el Certamen todos los jóvenes de Guadalajara, hasta los 25 años cumplidos antes del día 31 de diciembre de 1985.

El material objeto del concurso será un boceto acabado de cartel para ser reproducido en las dimensiones 50x65 cms, (y ampliación o reducciones proporcionales).

Deberá constar la inscripción "Semana de la Ju-

ventud" a celebrar en Guadalajara del 15 al 21 de abril y anagrama del Año Internacional de la Juventud.

Será condición indispensable que las obras presentadas sean únicas y originales.

Los jóvenes que deseen participar en el certamen remitirán el original, a la Biblioteca Pública Provincial (Oficina de Información Juvenil), antes del día 20 de marzo-85.

Cada autor podrá presentar hasta un máximo de dos carteles.

Se remitirán por el sistema de plica, es decir, sin ninguna indicación relativa al autor al reverso de los originales, salvo un lema, que se repetirá en un sobre en cuyo interior constarán: nombre, apellidos y domicilio.

La coordinadora Juvenil de Guadalajara devolverá las obras que no hayan obtenido premio a los autores que lo soliciten. En cuanto a la obra ganadora se reserva el derecho de propiedad sobre la misma y la podrá utilizar en cuantas ediciones considere oportuno.

Se establece los siguientes premios:

1.— 25.000 2.—
15.000 ptas; y tercero de
10.000 Ptas.

CONCURSO REGIONAL DE ROCK PARA LA PAZ 1985

— Participantes: Grupos hasta de 25 años, a condición de no haber grabado ningún disco de distribución comercial, residir en Castilla-La Mancha y no estar comprometido con ningún sello discográfico.

— Plazo de inscripción: antes del día 30 de abril.

— Fases: Presentación a nivel provincial. Mayo 1985.

Interpretación de temas inéditos durante 8 minutos.

— Fase regional: Asistirán dos grupos por provincia. El fallo se hará público en Junio.

La fase regional se celebrará en Julio. Los seleccionados interpretarán temas inéditos durante 12 minutos.

— Premios:
1.— premio: 150.000 pesetas.

2. premio: 100.000 pesetas.

3. premio: 80.000 pesetas.

RINCON LITERARIO

VIAJAR, Revista de Rutas, Viajes y Aventuras

Acabamos de recibir el número 71 de esta revista, que como de costumbre contiene una serie de trabajos muy interesantes, que —podemos decirlo con justicia— "casi" nos permiten viajar sin salir de nuestro hogar. Esto quiere decir que es de lectura adecuada para los comodones y a la vez —paradójicamente— para los inquietos y nómadas.

En este ejemplar, aparte de los distintos artículos y reportajes que al final enumeramos, contiene una guía exhaustiva de los viajes posibles en la próxima Semana Santa, con itinerarios, agencias que los promueven y los precios medios puestos al día.

El sumario es el siguiente: Islas Bahamas: un Caribe de lujo. Sudán: "Mi vida con los Nuer". La bolsa de Viajar: Especial Vacaciones de Semana Santa. Semana Santa en España: del dolor al espectáculo. Venecia-Teatro de amor y sombras. Andes peruanos: A la conquista del Huantsán. Pueblos de España: Toro.

Como se vé, entretenidísima lectura y, a la vez, enriquecedora.

EL COBRADOR

En la colección "Libro Amigo" de la editorial Bruguera se ha publicado la obra de Rubén Fonseca titulada "El cobrador".

La calidad de los relatos de "El cobrador" confirma la brillante carrera literaria del escritor brasileño Rubén Fonseca (1925), doctor en derecho, periodista, crítico y celebrado autor de la novela "El caso Morel".

En todos los cuentos que conforman este volumen aparecen rasgos, las obsesiones, los temas mayores del escritor junto a sus peculiares cualidades estilísticas que le permiten desprenderse del texto y hacer que este surja libre, agobiando al lector con una fuerza que está más allá de los límites de la escritura. Con su lenguaje vivo y económico casi desnudo, Fonseca logra así recrear la vida cotidiana de los grandes centros urbanos de su país, confiando a sus personajes una sinceridad absoluta, insólita y por ello siempre desafiante.

M. de Prada

ACTIVIDADES CULTURALES

EXPOSICIONES

— Palacio de la Cotilla: Federico García Lorca y su Teatro.

— Café Lleira, Azuqueca de Henares: Fotografía de Juan Antonio Magro.

— Palacio de la Diputación Provincial: Premio Nacional de Dibujo "Antonio del Rincón".

— Instituto Social de Tiempo Libre: Premio de Fotografía Artística "Tomás Camarillo".

— Centro Cívico: Muestra Internacional de Naif.

— Colegio Salesianos de Guadalajara: Exposición pictórica de Fanny.

UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES

PRUEBAS DE APTITUD PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE LOS MAYORES DE 25 AÑOS

Fecha de examen: día 33 de Carretera de Barcelona. 25 de marzo. lona.

Lugar: Facultad de Ciencias (Campus). Km. Hora: 16 horas.

DIARIAMENTE 100 MILLONES DE NIÑOS SE DUERMEN CON HAMBRE. TU PUEDES AYUDARLOS HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86.
GUADALAJARA

Para niños, hecho por niños

EL VIERNES COMIENZA, EN LA BIBLIOTECA, LA III MUESTRA DE TEATRO

En el salón de actos de la Biblioteca Pública Provincial comienza, a partir del 22 de marzo y hasta el día 28 de junio, la III Muestra de Teatro, "para niños, hecho por niños". El calendario de actuaciones es el siguiente:

- 22 de marzo: "El huevo más bonito del mundo", por el colegio María Cristina de Guadalajara.
- 19 de abril: "Los cuentos de Andersen" por el colegio de Prácticas "Aneja".
- 26 de abril: "Transplante de corazón", por el colegio Alcarria, de Guadalajara.
- 3 de mayo: "Testamento del tío Nacho", por el colegio Alcarria de Guadalajara.
- 10 de mayo: "Hay fiesta en Abc", por el colegio San Francisco de Cifuentes.
- 17 de mayo: "El principi-

to", por el colegio Cristo de la Esperanza, de Marchamalo.

- 24 de mayo: "Hoy de hoy de mil novecientos hoy", por el colegio San Pedro Apostol de Guadalajara.

- 7 de junio: "El hombre que casó la mujer brava", por el colegio San Pedro Apostol de Guadalajara.

- 14 de junio: "El amor médico", colegio provincial San José de Guadalajara.

- 21 de junio: "El niño que tenía miedo", por el colegio Virgen de la Granja de Yunquera de Henares.

- 28 de junio: "El hombre y el león", por el colegio Alvarfáñez de Minaya, de Guadalajara capital.

Todas las representaciones tendrán lugar a las 6 de la tarde en el salón de actos de la Biblioteca Provincial.

Correspondientes al año 85

EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS CONVOCA LOS PREMIOS ANUALES DE ESTUDIOS POLITICOS Y PARLAMENTARIOS

Los premios se concederán en el mes de diciembre para conmemorar el aniversario de la Constitución.

1. Podrán aspirar a los premios las personas físicas o jurídicas que reúnan los siguientes requisitos:

- Ser mayor de edad.
- Poseer la nacionalidad española.

- Estar en posesión de algún título de enseñanza superior. Si el concurrente fuera un equipo de investigadores, su director habrá de presentar un trabajo con la mención de su nombre y apellidos así como el de quienes constituyan el grupo de trabajo. Si se trata de instituciones privadas de carácter cultural, el trabajo habrá de presentarse por la persona que con arreglo a sus estatutos ostente la máxima representación.

2. Se concederá un premio de un millón de pesetas al estudio inédito y otro de quinientas mil pesetas al estudio publicado durante 1985.

3. Podrá presentarse al premio cualquier clase de estudio que verse sobre la teoría de la Constitución, sobre la Constitución española de 1978 (en su conjunto o en relación a alguna de sus partes) o sobre el Parlamento (bién en general o bién referido a las Cortes o a cualquiera de sus Cámaras) cualquiera que sea el enfoque que le dé el autor (histórico,

jurídico, filosófico, sociológico, económico, etc).

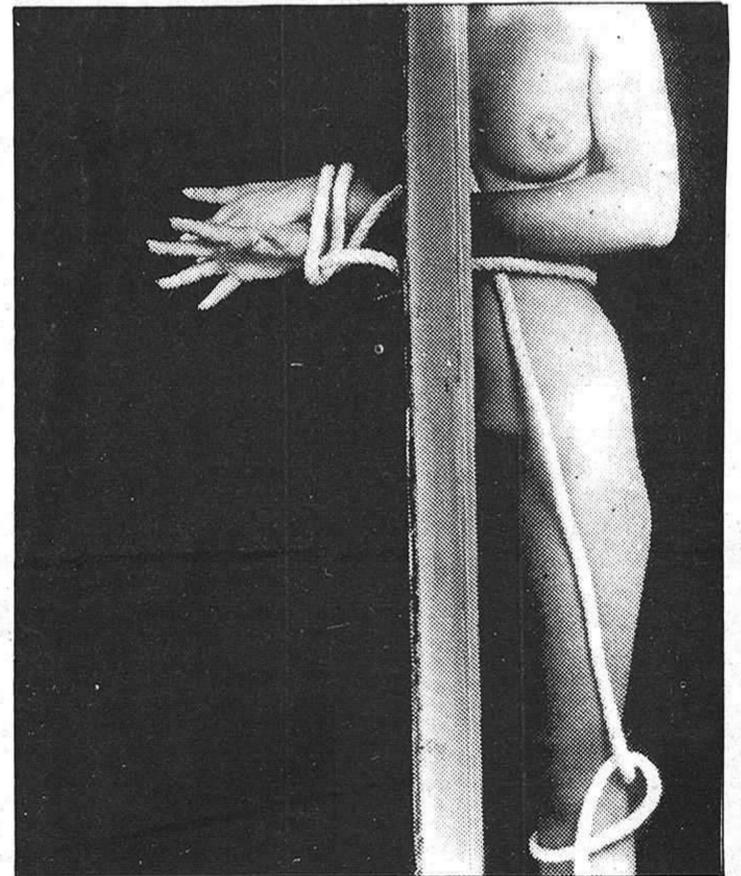
4. Los trabajos deberán presentarse mecanografiados en hojas de tamaño folio, a doble espacio, por una sola cara y sin enmiendas, tachaduras o raspaduras, y deberán ir firmados y rubricados por los concursantes, con indicación de su domicilio y número del documento nacional de identidad, su extensión estará comprendida entre 200 y 500 folios. Se presentarán en triple ejemplar.

Los trabajos presentados podrán tener cualquier

EL 23, ENTREGA DE LOS PREMIOS PROVINCIA DE GUADALAJARA

El próximo sábado, 23 de marzo, se procederá en el salón de plenos del Palacio Provincial, a la entrega de los Premios "Provincia de Guadalajara", así como a la presentación de los libros de poesía y narrativa premiados en la edición anterior. Como se sabe, los premios Provincia de Guadalajara son convocados anualmente por la Diputación Provincial y actualmente permanecen abiertas al público las exposiciones con las obras ganadoras y seleccionadas del premio nacional de Dibujo "Antonio del Rincón" y premio de Fotografía Artística

"Tomás Camarillo". La entrega de premios tendrá lugar a las 7,30 de la tarde del sábado.



Una de las obras de Antonio Ortega Ivars, segundo premio en el certamen de Fotografía Artística "Tomás Camarillo"

"TEATRO NEGRO DE PRAGA" ACTUARA EL DIA 22

Dentro de los actos programados por el Patronato Municipal de Cultura para este mes de marzo, destaca la actividad teatral, sin ninguna duda, teatral. El próximo viernes, 22 de marzo, a las 8,30 de la tarde en el Cine Moderno, contaremos con la actuación del Teatro Negro de Praga que representarán "El Tiem-

po-Mago Sabio". Se trata de una obra estrenada en España y la entrada para asistir a la representación es, realmente, económica, cien pesetas.

Cabe destacar, finalmente, que se ha programado una representación para los colegios, que tendrá lugar el mismo día a las 11,30 horas de la mañana.

CONFERENCIAS EN LA CASA DE GUADALAJARA EN MADRID

Un total de dos conferenciantes y una actuación han sido programadas por la Casa de Guadalajara en Madrid en este mes, amén de las que ya se han venido celebrando. El viernes, 22, a las 8 de la tarde, en la Casa de Guadalajara, sita en la madrileña plaza de Santa Ana, José Luis Sotoca García disertará sobre "La Reconquista de Guadalajara a través del valle del Henares". Luis Sotoca es investigador en temas históricos.

Posteriormente, el 29 de marzo, también a las 8 de la tarde, se celebrará una nueva conferencia, en esta ocasión sobre "Hay un jardín en la Alcarria", un canto a Brihuega en la obra de Demetria Leal Sanz, quien hará su representación literaria en la Casa de Guadalajara. Un día más tarde, el sábado 30, a las 7 de la tarde, tendrá lugar, bajo el título "Folklore nuestro" la actuación de la Rondalla y Grupo de Danzas "Virgen de la Peña", de Brihuega. El acto ha sido patrocinado por la Diputación Provincial.

especialistas en materias políticas y parlamentarias.

6. El Congreso podrá proceder a la publicación del trabajo inédito que resulte premiado en una primera edición, los ejemplares de los trabajos no premiados serán devueltos a los concursantes que lo soliciten dentro del mes siguiente a la fecha de resolución del jurado.

A cargo del Ayuntamiento

ADECENTACION DE LOS COLEGIOS PUBLICOS DE GUADALAJARA

Actualmente, se están pintando y adecentando diversos colegios públicos de la ciudad, dentro de la política de mantenimiento que sigue el Ayuntamiento, con el fin de dotar a los colegios públicos de un sistema eficaz y tratar de conseguir llegar a una altura en que no se sienta discriminación entre colegios públicos y privados, según manifestó el concejal encargado de la realización del mantenimiento, Julio Arroyo.

Para llevar a cabo las obras de mantenimiento en los colegios públicos, el 17 de diciembre del pasado año, entraron a trabajar, contratados por el Ayuntamiento, un electricista, dos carpinteros, dos oficiales albañil, dos peones albañil, un cerrajero y dos pintores, finalizándose el contrato el próximo 31 de marzo. Dichas contrataciones se han llevado a cabo a través del convenio de INEM con las Corporaciones Locales.

Hasta el momento, se han gastado ya del presupuesto unos dos millones de pesetas. Pintar el colegio Alcarria de Guadalajara capital y el colegio público de Marchamalo ha supuesto un gasto de cerca de las 600.000 pesetas, habiéndose utilizado pintura plástica que, aunque más cara, resulta más duradera, y puede ser limpiada fácilmente. Asimismo, se ha pintado una zona del colegio Ocejón y actualmente se está trabajando en el colegio San Pedro Apostol y en estos momentos se está estudiando el presupuesto para proceder a pintar el colegio Alvarfáñez de Minaya.

Estas obras de mantenimiento vienen motiva-

das por la situación

en que quedaron los colegios por parte de Educación y Ciencia, y el hecho de que el Ayuntamiento no ha llevado a cabo el mantenimiento lógico de los mismos, según palabras de Julio Arroyo. Además de la pintura, se realizan igualmente otra serie de rectificaciones en tema de electricidad, agua, albañilería, etc.

COMPROMISOS DE EDUCACION Y CIENCIA CON EL AYUNTAMIENTO

Por otra parte, existen una serie de compromisos de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia con el Ayuntamiento de la capital. En este sentido, destacar que Educación y Ciencia, cuyo titular es Angel Luis Abos, se ha comprometido a la sustitución de todas las vallas existentes en los colegios públicos por otras realizadas en bastidores y con un pie de ladrillo. Con estas nuevas vallas, se ofrece una mayor garantía y seguridad a los alumnos de los colegios, además de facilitar el mantenimiento.

Dentro de estos com-

promisos adquiridos, se encuentra igualmente la instalación de calefacción en el colegio público del barrio de Usanos y en el de Taracena. También, la Dirección Provincial ha adquirido el compromiso de la sustitución del alumbrado en el colegio María Cristina, así como la obra de pintar las aulas del mismo, en la zona del colegio público, se entiende.

Por otra parte, según explicó a este diario el delegado encargado de la realización de mantenimiento, el Ayuntamiento y la Dirección Provincial se encuentran en conversaciones a fin de conseguir la sustitución de todas las persianas de los colegios y colocar unas enrollables porque "las existentes desde luego, no estaban proyectadas para colegios de niños" ha manifestado Julio Arroyo.

En resumen, existen compromisos para que todas aquellas obras que no sean de mantenimiento, tales como construcción nueva, transporte o mobiliario sean responsabilidad de la Dirección Provincial de Educación y Cultura.

La Calle

Fin de semana apacible y tranquilo el que hemos tenido como consecuencia del "puente". A pesar de ello, los niños no han acudido a su semanal cita con el cine y el sábado por la mañana se encontraba la sala del filmación del Centro Cívico abarrotada de chiquillos. Un gran éxito el cine infantil que organiza el Patronato Municipal de Cultura todos los sábados. Los niños acuden gratuitamente al cine, las mamás se quedan tranquilas un rato y todos tan contentos.

o o o o o

Para el 31 de mayo, Día de Castilla-La Mancha, que, como se sabe, este año se celebrará en Guadalajara coincidiendo con el inicio y no con el final como decíamos en nuestro último número, de las Ferias Chicas, está proyectada la finalización de varias obras que actualmente se llevan a cabo en nuestra ciudad. Se espera, para esa fecha, la inauguración del parque de la Fuente de la Niña y cómo no, la peatonalización de la calle Mayor hasta la plazadel Ayuntamiento, incluida. Igualmente, se desea terminar el minizoo que contará con lago artificial cuya construcción se efectúa en estos momentos. Nada, que está claro que el Ayuntamiento quiere presentar a los castellano-manchegos que acudan, ejecutiva regional incluida, una ciudad en donde prácticamente no falte de nada.

o o o o o

Desde estas líneas queremos felicitar al compañero en las tareas informativas Luis Barra, quien el pasado sábado contrajo matrimonio con la policía municipal María Jesús de la Cruz Herranz. A la ceremonia y banquete acudieron, como pueden suponer, la práctica totalidad de la plantilla de la policía municipal y numerosos funcionarios del Ayuntamiento, ya que Luis Barra trabaja en esta Institución. Enhorabuena a los dos y que lo pasen bien en Canarias.

o o o o o

Si no tienen nada mejor que hacer, hoy es un buen día para acudir con la familia a contemplar la película "Greystoke" que se proyecta en uno de los cines de la capital. Se trata de la verdadera leyenda de Tarzán, según el libro de Edgar Rice Bourrouhgs. Una adaptación verídica del legendario Tarzán, nada parecido a lo que hace recientes fechas nos presentaba televisión. De verdad, aunque sólo sea por la fotografía y la estupidez de los humanos, merece verla. Hoy, último día.

o o o o o

También, si no tienen nada mejor que hacer, pueden acudir a las exposiciones que actualmente permanecen abiertas en Guadalajara y, sobre todo, a la de "Federico García Lorca y su Teatro" en el palacio de la Cotilla. O la exposición de Fanny o los premios provincia de Guadalajara de Pintura y Fotografía. Pero eso sí, sobre todo, no olvidarse de felicitar a los Josés y a los padres. Fundamental. Y recordar que un abrazo vale más que el regalo más caro del mundo.

o o o o o

Si el Congreso Provincial del PSOE no pudimos cubrirlo por encontrarnos en plena reestructuración y tener cerrado el periódico, no sucederá lo mismo con el Congreso asambleario de AP de Guadalajara que tendrá lugar el próximo 5 de mayo en nuestra ciudad. Al igual que sucede en el seno del PSOE, AP también cuenta con las diferencias lógicas y no tanto de cualquier partido político y es de esperar sorpresas, tanto para los que vemos el tema desde fuera como para los propios interesados. El comité ejecutivo y la junta directiva serán elegidos en este congreso, pero todavía queda tiempo para hablar del 5 de mayo.

DARDO

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA INFANCIA



Unicef

¿Qué es el UNICEF?

Es el espíritu de los niños desnutridos, enfermos, minusválidos, analfabetos y víctimas de injusticias.

El UNICEF defiende a los niños del mundo entero, y elabora programas para mejorar la calidad de vida.



Denuncia de CEI Acción Verde

LOS VERTIDOS DE COLGATE PALMOLIVE, AL RIO HENARES



El Colectivo Ecologista Independiente CEI Acción Verde ha remitido a este diario un comunicado en donde critica la contaminación que sobre el río Henares producen los vertidos de Colgate Palmolive. El comunicado se basa en unos informes del año 83 sobre el río que atraviesa nuestra ciudad y los "preocupantes datos técnicos extraídos del dossier". Así, el colectivo señala que de la lista de empresas contaminantes, es la multinacional Colgate Palmolive la que presenta índices de contaminación más alarmante. El análisis de sus aguas residuales continúa el comunicado—es decir, de las aguas que vierten directamente al río, arroja valores superiores al resto de las aguas residuales de las empresas cercanas, en casi todos los parámetros analizados.

El Ph (media de la acidez o alcalinidad del agua que es fundamental para la vida de los seres vivientes en un medio acuático) arroja un valor de 10,53, es decir, muy superior al Ph neutro que es de 7.

En cuanto a sustancias disueltas, el comunicado señala los siguientes valores:

— Dureza, 47 grados Hidrom. Franc.

— Sulfato, 110 mg./l.
— Conductividad, 2.300 Hos./cm.

— Ortofosfatos, 0,2 Mg./l.

— Materia orgánica, fundamental a la hora de medir la contaminación de las aguas, 417 mg O₂/l. (dato de especial interés por la desproporcionada magnitud en comparación con otra empresa de la zona).

A consecuencia de estos datos, CEI Acción Verde hace constar que "esta empresa es una de las responsables de que los niveles de streptococos y coliformes en las aguas del río Henares sean inadmisibles, no sólo para usos recreativos (baños, por ejemplo), sino también para numerosos usos agrícolas e incluso para la propia vida en el río".

Acción Verde entiende inaceptable que situaciones como esta se sigan produciendo y añaden que no pueden permitir que el río Henares "sea el basuro privado de ciertas empresas, que además de incumplir la Ley impiden que todos los ciudadanos se beneficien de un bien que debería ser común. Parece ser, fímanente, que el colectivo ecologista tiene igualmente datos de otras empresas, tales como Vicasa, que también contaminan.

MEDIDAS DE APOYO Y FOMENTO A LAS EMPRESAS

El boletín informativo de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Guadalajara publica, en su último número, las medidas de apoyo y fomento a las empresas dentro del Gran Área de Expansión Industrial, la Sociedad de Fomento Regional, Créditos a la pequeña y mediana empresa, créditos para empresas comerciales y avales para los comerciantes. Cualquier empresa interesada puede solicitar mayor información en la Oficina de Información y Primeros Trámites, Cámara de Comercio e Industria sita en Mayor, 28 de nuestra capital.

Cabe destacar que la Sociedad Nacional de Avales para el Comercio (SONAVALCO) avala ante las entidades financieras con ellas concertadas los préstamos para instalación y reforma de comercios.

Los créditos a la pequeña y mediana empresa, a través del Banco de Crédito Industrial. Los créditos destinados a inversión tienen una cuantía máxima de 30 millones, 13,5 por ciento de interés, 6 años de plazo máximo de amortización, dos años plazo máximo de carencia de amortización del principal, alcanzando un 75 por ciento máximo de inversión. Caso de créditos destinados a circulante, estos tienen una cuantía máxima de 15 millones con un 13,5 por ciento de interés, dos años plazo máximo de amortización y un año de plazo máximo de carencia de amortización del principal. En cualquier caso, el crédito para capital circulante no podrá tramitarse por sí solo, desvinculando del solicitado para inversiones fijas.

Los créditos para empresas comerciales se llevan a cabo en materia de inversiones y es condición ineludible no haber iniciado las obras para las que se pide el crédito.

GRAN AREA DE EXPANSION INDUSTRIAL

¿Quiénes pueden solicitar los beneficios?

Todas las empresas con carácter mercantil, cualquiera que sea su forma jurídica y realicen inversiones que contribuyan al desarrollo económico o social de las provincias comprendidas en la Gran Área de Expansión Industrial de Castilla-La Mancha y representen la creación de puestos de trabajo.

¿Que beneficios son aplicables?

I. Subvenciones:
Hasta el 20 por 100 de la inversión en capital fijo Suplemento de Subvenciones:

— 5 Por 100 de la inversión en capital fijo por su enclave en municipios preferentes.

— 5 por 100 de la inversión en capital fijo, dependiente de su actividad económica que será compatible con su suplemento por localización.

— 5 por 100 de la inversión en capital fijo, a aquellas empresas que no obteniendo por su actividad económica que sera compatible con su suplemento será compatible con el de localización.

II Crédito Oficial:

Las empresas que promuevan inversiones productivas en el GAEL, tendrán preferencia en la obtención de crédito oficial.

III. Expropiación Forzosa:

Expropiación forzosa de los terrenos necesarios para su instalación o ampliación e imposición de servidumbre de paso para las vías de acceso, líneas de transporte y distribución de energía y canalización de líquidos y gases en los casos que sea preciso.

IV. Beneficios Tributarios:

Reducción hasta el 95 por 100 de los siguientes impuestos:

a) Cuota de Licencia Fiscal durante el período de instalación.

b) Del impuesto General sobre Tráfico de las Empresas que grave las importaciones de bienes de equipo y utillaje nuevos, cuando no se fabriquen en España.

c) De los derechos arancelarios y del Impuesto de Compensaciones de gravámenes interiores que gravan las importaciones de bienes de equipos y utillajes nuevos, cuando no se fabriquen en España.

e) Cualquier arbitrio o tasa de las Corporaciones Locales que graven el establecimiento o ampliación de las explotaciones que se instalen en el término municipal, cuando así se acuerde por la entidad local afectada.

V. Gastos de Traslado:

Las empresas que se trasladen a la zona geográfica correspondientes a la gran área de expansión industrial podrán percibir hasta el 100 por 100 del importe de:

— El desmontaje.
— El transporte, y

— Montaje de los bienes de equipo.

CREACION DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO REGIONAL

CAPITAL: Dos mil millones de pesetas.— La Junta de Comunidades participará como mínimo con el 51 por 100, el resto podrá ser suscrito por Instituciones o Entidades Públicas o por capital privado.

FINALIDAD: Impulsar y fomentar el desarrollo económico y social de Castilla-La Mancha con el fin de superar los desequilibrios territoriales mediante la creación de puestos de trabajo y el estímulo de los sectores productivos.

OBJETIVOS: Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad podrá:

a) participar en el capital social de empresas ya existentes o en sociedades de nueva creación, en un porcentaje máximo del 35 por 100 de las restantes.
b) Conceder avales y concretar créditos con entidades financieras así como negociar empréstitos para financiar las necesidades de las empresas.

c) Fomentar la iniciativa privada con respecto a la creación de empresas y consolidación de las existentes en la Región.

d) Realizar cuantas acciones sean necesarias para contribuir al desarrollo de la economía de Castilla-La Mancha.

e) Tramitar ante las entidades oficiales de crédito solicitudes en favor de las empresas en que participe.

Mensajes de ayuda y esperanza
Felicitate con tarjetas



unicef

Venta: Delegación del Unicef
Av. Fernández Iparraguirre, 14
y Oficinas de Correos
GUADALAJARA

Dependiendo de la subida de Mancomunidad o el coste del fluor

LA TASA DE AGUA PODRIA QUEDAR CONGELADA UN PAR DE AÑOS

Servicio de acometidas de agua, de sustitución de llaves de corte, inspección de fraudes, organización de la matrícula de aguas, servicio de busca-fugas y trato al usuario o abonado son las actuaciones puestas en marcha por la Delegación de Aguas del Ayuntamiento que han dado como resultado el que se consuma menos agua y se facture más, según informó a este diario el concejal delegado, Julio Arroyo.

“Ha bajado la cifra de consumo, principalmente debido a la localización de fugas, y se ha elevado los ingresos”, manifestaba ayer Julio Arroyo, concejal delegado de Aguas. La diferencia entre lo que factura la Mancomunidad de Guadalajara y Marchamalo en el año 84 (5.587.277 metros cúbicos) y la facturación del Ayuntamiento (3.534.408 metros cúbicos) se debe a distintos organismos que no pagan la tasa de agua, tales como los edificios municipales, patronatos, colegios públicos, parques y jardines, y alguna entidad en vías de extinción, así como Diputación Provincial Colegio de San José y Hospital Provincial, estas tres últimas entidades por el convenio suscrito entre Diputación y Ayuntamiento en fechas recientes. Igualmente, la Residencia de Ancianos Desamparados está exenta del pago de la tasa de agua.

Al haberse cubierto el déficit existente, a juicio del delegado y siempre que no exista una subida masiva de la Mancomunidad o el coste del fluor —que se piensa introducir en breve— sea muy alto, el agua no subirá como mínimo en un par de años. Este es el criterio del delegado, según los estudios que se han realizado desde el año 81 y los resultados que, de los mismos, se han obtenido.

Evidentemente, las cifras hablan por sí solas, y así el desarrollo desde el año 81 hasta el 84 ha sido el siguiente:

AÑO 81: La facturación de Mancomunidad de Guadalajara y Marchamalo al Ayuntamiento (8 pesetas/metro cúbico) fue de 8.153.908 metros cúbicos, lo que supuso 65.231.264 pesetas. En el mismo año, en el Ayuntamiento se recaudó de agua y alcantarillado 3.417.205 metros cúbicos, pagados a 26 pesetas/metro cúbico, es decir, 88.847.330 pesetas. La diferencia era de 23.616.066, que no cubría

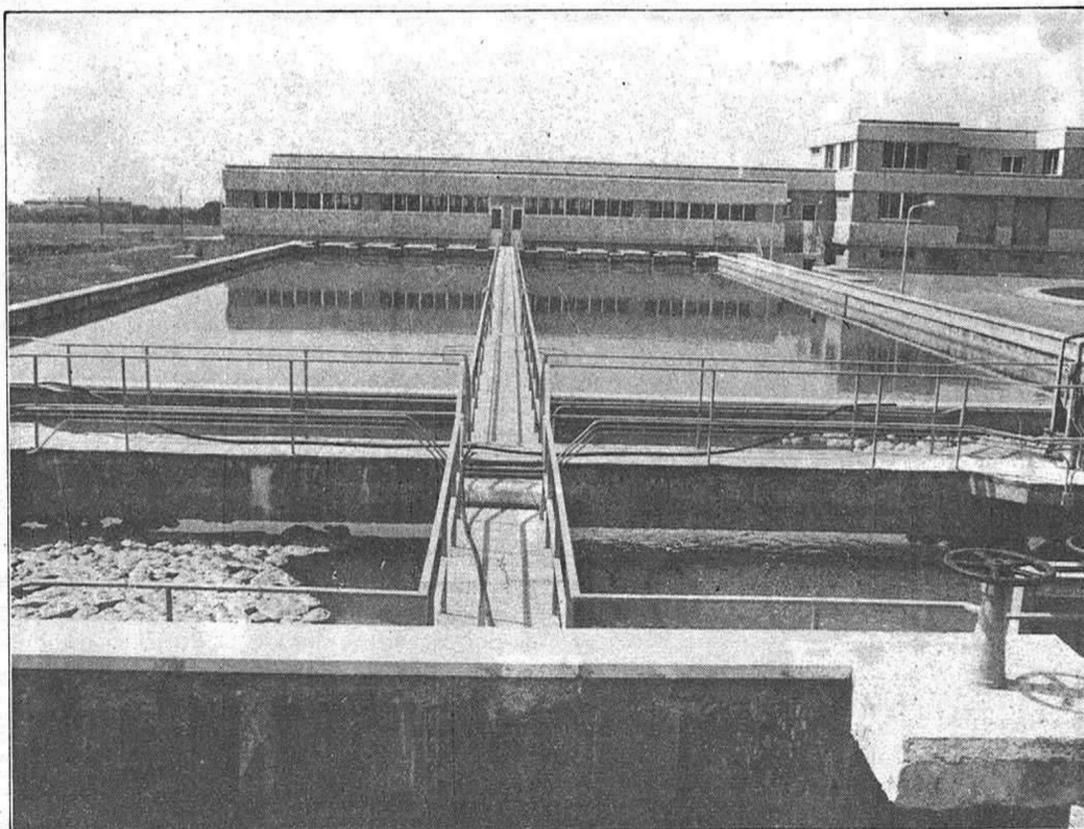
los gastos de la Delegación de Aguas, por lo que se producía déficit. AÑO 82: En este año, la facturación de Mancomunidad de Guadalajara y Marchamalo ascendía a 57.336.776 pesetas, con 7.167.097 metros cúbicos consumidos. Mientras, en el Ayuntamiento se recaudó de agua y alcantarillado 83.520.450 pesetas (3.212.325 metros cúbicos), lo que supuso una diferencia de 26.183.674 pesetas.

AÑO 83: En el año 83, fecha en que se puso en funcionamiento las medidas arriba indicadas, la diferencia se dejó notar. Así mientras la facturación de Mancomunidad al Ayuntamiento era de 47.009.696 pesetas (a razón de ocho pesetas metro cúbico como en años anteriores), el Ayuntamiento recaudó, por agua y alcantarillado 99.927.230 pesetas, con una diferencia de 52.917.534 pesetas.

AÑO 84: En el pasado año, la diferencia se incrementó todavía más y de los 55.872.770 pesetas que facturó la Mancomunidad al Ayuntamiento por un consumo de 5.587.277 metros cúbicos, el Ayuntamiento recaudó 116.635.464 pesetas por un consumo de 3.534.408 metros cúbicos, con una diferencia de 60.762.694 pesetas.

Para conseguir una facturación de la Mancomunidad menor y una recaudación mayor, la Delegación de Aguas, a través de Julio Arroyo, ha vertido todos sus esfuerzos en combatir el fraude y en una mayor atención a los ciudadanos, a fin de salvar el déficit que año tras año venía arrojando la citada Delegación.

Así, se ha puesto en funcionamiento una serie de servicios que a continuación indicamos que, son, en definitiva, los que han devuelto la normalidad a la Delegación, que en estos momentos actúa con holgura:



Instalaciones de la Mancomunidad de Agua del Sorbe, que suministra a Guadalajara y Marchamalo, entre otras localidades

— Servicio de acometidas de agua, todo ello con el mismo personal. Con ello se ha conseguido por una parte, el evitar que desaprensivos efectuaran las acometidas con mal material y de malas maneras de ejecución, con el consiguiente perjuicio posterior para el Ayuntamiento y, por otra parte, se consigue ingresar a las arcas municipales parte de la mano de obra.

— Servicio de sustitución de llaves de corte. Las citadas llaves eran pagadas anteriormente por los ciudadanos, mientras que ahora son sustituidas por el Ayuntamiento y a su cargo.

— Inspección de frau-

des. En este sentido, se ha organizado un servicio de visita periódica por domicilios para evitar el fraude y efectuar el pago en su momento.

— Organización de la matrícula de aguas. Anteriormente, la efectuaba una empresa contratada por el Ayuntamiento, que facilitará los resultados en el próximo año. La organización de la matrícula es importante, puesto que es necesario tener en cuenta las cuotas fijas, personas que no confrontan, personas fallecidas, etc.

— (Trato del usuario, o abonado. Se han colocado terminales en el servicio para una información exacta y al momento.

Igualmente, se cuenta con personas cualificadas y de trato agradable y además, el concejal delegado, Julio Arroyo, tiene unas horas de visita al mes, con el fin de atender aquellas anomalías que existan y su consiguiente subsanación.

— Por último, señalar el servicio busca-fugas. Se ha continuado con este servicio que fue el primero impuesto en el año 82, consiguiendo seguir en el año 84 la reducción de consumo de agua y, por tanto, disminuir la facturación de la Mancomunidad de Guadalajara y Marchamalo.

A.A.

APARECE UN ANCIANO MUERTO EN EL ALAMIN

Raimundo Fernández Pastor apareció en la tarde de ayer muerto en un descampado del barrio de El Alamin. Alrededor de la una de la tarde, se recibió una llamada en la Comisaría informando del cadáver de una persona en un descampado del Alamin. Personados en el lugar de los hechos, se descubrió a una persona que resultó ser Raimundo Fernández Pastor, de 84 años de edad y domiciliado en la calle Se-

villa de nuestra ciudad. El fallecimiento de Raimundo Fernández parece deberse a causas naturales. El magistrado juez del Juzgado de Instrucción número dos se hizo cargo de las diligencias pertinentes.

INCENDIO EN EL BAR "LOS CAZADORES"

A primera hora de la mañana de ayer, 6,30 horas, se declaró un incendio

en el bar denominado "Los cazadores", situado en el número 3 de la calle del General Mola de esta localidad. El bar, propiedad de José Verduguez Santiago, sufrió daños valorados en 1.500.000 pesetas, quedando extinguido a las 8 de la mañana. Todo parece indicar que el suceso se originó, posiblemente, por un cortocircuito, habiéndose producido éste de manera fortuita.

Las actividades de la Fundación Cultural se adelantaron en bastantes meses a su reconocimiento oficial, culminando todas ellas en la exposición de la "Cultura en Castilla-La Mancha y sus raíces", celebrado el 6 de abril de 1984.

"CULTURA EN CASTILLA-LA MANCHA Y SUS RAÍCES"

Para la organización de dicha Exposición se trabajó casi exclusivamente en 1982 y sobre todo en 1983 inaugurándose por fin en el Palacio de Velázquez del Parque del Retiro de Madrid el día 6 de abril de 1984 con la participación del Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José Bono, del Presidente de la Autonomía de Madrid, Leguina, el Consejero de Educación y Cultura de Castilla-La Mancha, José María Barreda Fontes, Director General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura, Manuel Fernández Miranda, gobernadores civiles de Toledo y Albacete, representantes de la embajada Francesa Cuisseguete, de la Embajada de los Países Bajos, barón Schetto Van Hemmstra, Director del Museo del Prado, Alfonso Pérez Sánchez y numerosas autoridades regionales y provinciales. También los artistas, intelectuales y literatos acudieron en gran número. Posteriormente la Exposición itineró, por interés de la Consejería de Educación y Cultura de Castilla-La Mancha, en las cinco capitales regionales. A finales del mes de mayo se inauguró en Guadalajara ocupando

cinco centros culturales y salas de exposiciones: el Centro Cívico, el Palacio del Infantado, la Capilla de Luis de Lucena, el Palacio de la Cótilla y la sala de exposiciones de la Diputación Provincial.

En Guadalajara, la exposición se inauguró el 28 de mayo y permaneció en nuestra ciudad hasta el 17 de junio.

PRINCIPALES PUBLICACIONES DE LA FUNDACION

En ocasión de la citada Exposición la Fundación se propuso realizar una serie de videos sobre las fiestas populares de Castilla-La Mancha así como de sus monumentos arquitectónicos y artísticos, hallazgos arqueológicos etc. de los que sin embar-

FUNDACION CULTURAL DE LA MANCHA, CASI UN LUSTRO DE ACTIVIDADES

La Fundación Cultural de Castilla-La Mancha inspiró su nacimiento en el intento de conseguir un núcleo de cultura artística y su irradiación en el pueblo como destinatario, cooperando a la consecución de un patrimonio permanente y creciente que sea fuente de trabajo e investigación, y difundiendo nacional e internacionalmente los bienes culturales en libertad de expresión en el BOE la Orden Ministerial que la legalizaba.

go, por razones económicas, no se realizó más que uno sobre las fiestas populares. Se emprendió asimismo la primera de las publicaciones de la Fundación Cultural de Castilla-La Mancha que fué el Catálogo de la Exposición del que se editaron 2.500 ejemplares.

El citado Catálogo de 608 páginas, por su concepción, viene a ser el único libro de consulta, aunque muy resumido, sobre la cultura de nuestra región, imprescindible para cuantos estudiosos quieran acercarse al conocimiento de Castilla-La Mancha.

A pesar de las dificultades con las que se encontraron para la coordinación de dicho Catálogo, ya que en algunas ocasiones no se disponía de estudiosos que se hubieran especializado en la investigación regional —laguna que en área de música ha resultado casi insuperable—, se recogió así un amplio material documental compuesto primeramente por unos textos introductorios de cada área de estudio y los currículums de todos los creadores de nuestra región, tanto arquitectos, como artistas plásticos, fotógrafos —desde los pioneros de la fotografía—, literatos y músicos.

Si bien la edición del citado Catálogo de la Exposición de "La Cultura en Castilla-La Mancha y sus raíces" supuso para la Fundación el necesario complemento a la homónima Exposición, el citarlo nos introduce en otro importante capítulo de sus actividades, el referente a las publicaciones. La primera de ellas, la edición en fotocopia de un libro de apuntes sobre los Elementos Técnicos de la pintura", facilitados por Manuel López-Villaseñor y que se entregaron a los alumnos del Curso de Arte. Ya en 1982 se editó primeramente 3.000 ejemplares del Reglamento de Régimen Interior, bajo la necesidad de difundirlo entre sus Miembros y cuantos quisieran conocer más de cerca.

A finales del mismo año de 1982, La Fundación

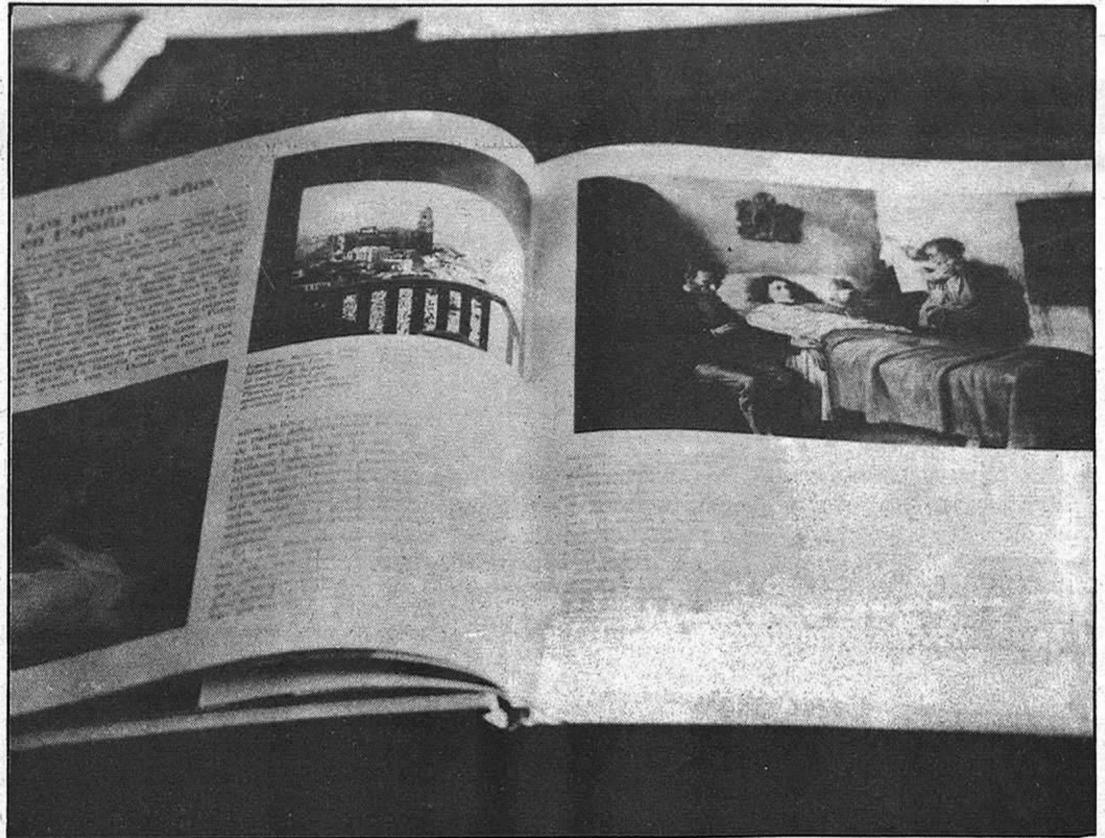
volvió a sentir esa necesidad de difundir directamente lo que es y lo que se propone la Fundación, no ya en cuanto a su funcionamiento interno sino en lo que se refiere a las actividades ya desarrolladas por ella y a sus fines y proyectos de actuación. Se editó entonces una Memoria (2.000 ejemplares) de unas 40 páginas aproximadamente a la que se dió una amplia difusión. En dicha Memoria se publicaron unos textos firmados de: Francisco García Pavón, Manuel Espadas Burgos, y otros sin firmar de

Antonio Bonet Correa, catedrático de historia del arte de la Universidad Complutense y conocido historiador del arte, ha sabido evaluar brillantemente tanto la figura humana de López Torres como sus logros y aportaciones en el campo del arte y así lo ha hecho constar no solamente en el referido texto sino también en la presentación de dicha Monografía que con su participación y la de Manuel Espadas Burgos, la del Secretario de la Biblioteca Nacional y la del mismo Antonio López Torres tuvo lugar en junio

de la fotografía en Castilla-La Mancha hasta 1936.

El libro, "CRONICA DE LA LUZ" cuyo autor es Publio López Móndejar, uno de los máximos historiadores españoles de la fotografía, se ha publicado por la Fundación en coedición con Ediciones El Viso. Se compone de 208 páginas y recoge, además del texto de López Móndejar y 200 seleccionadísimas fotografías de la época, los currículums de los más importantes fotógrafos regionales, unos 90 aproximadamente. De dicha obra se han imprimido 3.000 ejemplares y actualmente se está organizando una exposición de fotografías con el mismo título que incluirían las recogidas en el libro. La Exposición, que se inauguraría en Madrid, está pensada para itinerar posteriormente en 55 poblaciones de Castilla-La Mancha así como en otras ciudades dentro y fuera de España.

Una mención a parte quiere recoger las relaciones mantenidas por la Fundación con el Patronato de



Diversas publicaciones, entre ellas un Catálogo que acompañaba a la exposición "Cultura en Castilla-La Mancha y sus raíces", figuran en el haber de la Fundación.

Alfonso Caballero Klink, José Carpio Martínez, José López Martínez, etc.

En 1984, La Fundación emprendió también la edición de 2.000 ejemplares de la primera de sus Monografías de arte dentro de la colección: "Castilla-La Mancha: Arte y artistas" dedicada a la figura y obra de Antonio López Torres propuesto precisamente en ese mismo año por la Consejería de Educación y Cultura de Castilla-La Mancha para el premio Príncipe de Asturias.

El texto elaborado por

de 1984 en la Fonoteca de la Biblioteca Nacional de Madrid.

Una próxima Monografía sobre el gran pintor manchego Yañez de la Almedina está preparada para su publicación con texto de Felipe María Garín y Ortiz de Taranco, el máximo estudioso de ese pintor.

Finalmente una última publicación viene a proponer a la atención del público el desarrollo del arte fotográfico en nuestra Región a partir de 1850 cuando aparecen los pioneros

Fundaciones del Ministerio de Cultura en el que está inscrita y al que rinden cuenta anualmente de todas sus actividades y con el Centro de Fundaciones en cuyo Congreso, celebrado en San Sebastián, en 1983, han participado con la presencia de Francisco García Pavón que, en esa ocasión pronunció una conferencia sobre "La Cultura en Castilla-La Mancha". Desde entonces mantienen con ese Centro de Fundaciones una interesante y activa colaboración.



En sustitución de Manuel Miralles, cesado ayer por José Bono

RAFAEL MARTÍN SANZ, NOMBRADO CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y GOBERNACION

Entendiendo que había cumplido su etapa al frente de la Consejería de Presidencia y Gobernación, manera eufemística de denominar una destitución en el argot político, José Bono, Presidente del Ejecutivo Autónomo, cesó, en la mañana de ayer, a Manuel Miralles.

Lo inesperado del cese causó conmoción en Toledo, no aclarándose, en la rueda de prensa que se celebró mediada la mañana las últimas razones que motivaron la decisión de Bono. Manuel Miralles, pese a ostentar la Consejería de Presidencia y Gobernación, había cedido su cargo de portavoz del Gobierno Regional a Rafael Martín Sanz, Viceconsejero adjunto a la Presidencia. Precisamente, este último ha sido nombrado Consejero de Presidencia y Gobernación a pesar de ser un especialista en áreas económicas y haber desempeñado cargos técnicos en ese sector. El nuevo Consejero de Presidencia, Rafael Martín Sanz, mantendrá, al mismo tiempo el cargo de portavoz del Gabinete de José Bono.

La Consejería de Presidencia y Gobernación desempeña unas labores básicas en el organigrama del Gabinete Regional. Las funciones que desempeña son predominantemente administrativas y sus servicios son de apoyo, coordinación y colaboración con el resto del Consejo de Gobierno, con actividades de carácter interno que pocas veces tienen proyección exterior. Como órgano que dirige la vida administrativa, debe atender la coordinación y desarrollo

de los nombramientos de Notarios y Registradores la Región y el estudio y delimitación de las demarcaciones judiciales de nuestra Comunidad.

Se encarga, asimismo, de la demarcación Territorial, organización municipal y régimen jurídico y disposiciones de bienes y servicios de las Corporaciones Locales. La Consejería también juega un papel fundamental en lo que a Protección Civil se refiere, ya que elabora planes de actuación, realiza activida-

efectuado los siguientes nombramientos: el ya mencionado de Rafael Martín Sanz, hasta la fecha Vice-consejero adjunto a la Presidencia, que pasa a desempeñar las funciones de Consejero de Presidencia y Gobernación. José Manuel Martínez Cenzano, Director Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Cuenca, accede al puesto de Consejero Adjunto al Presidente y Juan Soler Alarcón, Director Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Albacete ocupará la Secretaría General Técnica de la presidencia de la Junta de Comunidades, en sustitución de Juan Luis Peñafiel Ramón, quien hace unos días había presentado su dimisión, como Secretario General Técnico de la Presidencia de la Junta de Comunidades.

BREVES BIOGRAFIAS DE LOS NOMBRADOS AYER

RAFAEL MARTÍN SANZ: nació en Madrid el 15 de noviembre de 1955, cursó estudios de bachillerato en el Instituto de Enseñanza Media, "Ramiro de Maeztu", es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. A los 21 años de edad ejerce como Director financiero en una empresa del sector de la electrónica compatibilizando su actividad empresarial con la docente, dentro del Departamento de Inversión y Financiación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense de Madrid.

Ha sido profesor durante varios cursos en el Colegio Universal de Toledo. Es así mismo Censor Jurado de Ciencias y miembro de numerosas Asociaciones



El hasta ayer Consejero de Presidencia y Gobernación, Manuel Miralles Sangro

Profesionales. Desde su vinculación a la Junta de Comunidades ha desempeñado el cargo de Consejero Adjunto al Presidente entre otros. Está casado y tiene un hijo.

JOSE MANUEL MARTÍNEZ CENZANO: nació en Cuenca el 1 de marzo de 1944. Su vida profesional ha estado vinculada al mundo de la enseñanza y a la ciudad de Cuenca. Ha desarrollado su actividad docente en diversos centros educativos de Cuenca. Es licenciado en Física y Química. Ejerce como profesor en el Instituto "Alfonso VIII" de Cuenca.

Posteriormente y como catedrático obtiene su plaza en el Instituto de Bachillerato "Fernando Zóbel", centro que dirigió hasta su designación como Director Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Cuenca, cargo que venía desarrollando hasta la actualidad. José Manuel Martínez Cenzano está casado y tiene cuatro hijos.

JUAN SOLER ALARCÓN: nació en La Gineta (Albacete) el 3 de mayo de 1950, donde realizó sus estudios primarios, el bachillerato lo cursó en Albacete. Es licenciado en Filosofía y Letras, sección de Geografía e Historia, obteniendo el Premio extraordinario "Fin de Carrera".

Ejerció en el Instituto de La Roda hasta que aprobó las oposiciones a cátedra en 1975, pasando a realizar su tarea docente en el Instituto de Tomelloso (Ciudad Real), Casas Ibáñez (Albacete) y en el mismo Albacete capital, siendo director de los mismos.

Ha participado en cursos de sociología y en semanarios de su especialidad profesional y de formación política.

En 1983, mes de febrero, fue nombrado Director Provincial de Educación y Ciencia en Albacete, cargo que ha desempeñado hasta ahora. Está casado y tiene dos hijos.



Rafael Martín Sanz, nuevo Consejero de Presidencia y Gobernación.

legislativo del régimen jurídico-administrativo derivado de la organización propia de la Región. Para ello prepara los Consejos de Gobierno, cuya Secretaría tiene encomendada el Consejo de Presidencia y Gobernación, mantiene las relaciones institucionales del Consejo de Gobierno con las Cortes Regionales y colabora con la Administración de Justicia, efectuan-

des de prevención de riesgos, programa cursos y actividades para mandos y componentes de la Protección Civil y dispone de la relación de medios con que cuenta la Comunidad Autónoma para hacer frente a este tipo de riesgos.

Junto al cese de Manuel Miralles Sangro, el Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José Bono, ha

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

La condeferación católica nacional de padres de familia y padres de alumnos, convoca un certamen para los medios de comunicación social con el fin de premiar al autor o autores que mejor desarrollen un trabajo sobre el tema "Libertad de enseñanza para todos", con una dotación de cuatrocientas mil pesetas.

Podrán optar al premio todos los Artículos, Reportajes o Fotografías publicados en un medio informativo sobre algún tema relacionado con la Libertad de enseñanza.

Las obras presentadas deberán haberse publicado o transmitido por algún medio informativo (prensa diaria, radio, televisión, revistas etc...) durante los días 1 de enero al 31 de Marzo de 1985.

El autor deberá remitir tres ejemplares de la obra, acompañados del diario o revista donde se publicó, o de la nota con la emisión en la que se divulgó, a la CONCAPA, calle Alfonso XI, 4, planta 5., 28014-Madrid. El plazo de admisión de originales finalizará el 10 de Abril de 1985.

CERTAMEN DE CUENTO Y POESIA

El Ayuntamiento de Quintanar del Rey (Cuenca), convoca el II Certamen de Cuento y Poesía "VILLA DE QUINTANAR 85"

Podrán participar todos los escritores nacidos o residentes en la región de Castilla-La Mancha.

El tema es libre para ambas modalidades.

La modalidad de cuento tendrá una extensión máxima de 4 folios mecanografiados a doble espacio y por una sola cara.

En la modalidad de poesía, los textos tendrán una extensión máxima de 75 versos.

Los premios serán de 10.000 ptas. y 5.000 ptas., para cada una de las modalidades.

Los trabajos, originales e inéditos, se enviarán por triplicado, firmados con lema o seudónimo, dentro de un sobre, y en el interior irá otro sobre conteniendo los datos personales, dirección y fotocopia del DNI del autor.

La fecha final de recepción de trabajos será el 20 de marzo de 1985.

Los trabajos serán enviados a:

II Certamen de Cuento y Poesía "Villa de Quintanar".

Ayuntamiento de Quintanar del Rey (Cuenca)

CONCURSO DE INVESTIGACION

La Caja de Ahorros de Albacete con motivo de la celebración de su XXV Aniversario, convoca el Concurso de Investigación socioeconómica de Castilla-La Mancha y de Albacete

Se establecen dos premios que se distribuirán de la forma siguiente:

Un premio de 500.000 pts. al mejor trabajo sobre Albacete.

Un premio de 250.000 pts. al mejor trabajo sobre Castilla-La Mancha.

Podrán optar a los premios todos los profesionales e investigadores españoles mayores de edad.

Se concederán dos premios. Para el trabajo sobre Albacete el premio será de 500.000 pesetas. Para el trabajo sobre Castilla-La Mancha será de 250.000 pesetas.

Los trabajos han de ser inéditos y se valorarán principalmente los que incidan de una manera fundamental en aspectos del desarrollo de Albacete y de Castilla-La Mancha.

Los concursos enviarán a la Caja de Ahorros de Albacete indicando "Celebración XXV Aniversario", los siguientes documentos:

a) Solicitud en la que conste el nombre, apellidos, nacionalidad, domicilio y teléfono del concursante y tema del trabajo.

b) En caso de tratarse de una tesis doctoral, tribunal que juzgó la tesis, Catedrático Director y calificación concedida.

c) Breve "curriculum vitae" académico y profesional del solicitante.

d) Cuatro ejemplares del trabajo presentado a concurso.

CINE

AKELARRE, UNA HISTORIA DEL PAIS VASCO

AKELARRE supone el regreso al cine, después de cinco años inactivo, de su director, Pedro Olea, uno de los directores más interesantes con que ha contado el cine español durante la década de los setenta. Olea empezó haciendo alguna película de Juan y Junior, luego se encarriló en su carrera con títulos como "El Bosque del Lobo", con José Luis López Vázquez, o con "Tormento" o "Pin Pan Pun, Fuego", tal vez esta última una de las películas más interesantes que hay sobre nuestra postguerra, con una Concha Velasco excepcional. Todas estas películas le han definido como un cineasta con gran talento para contar historias y esa es la primera cualidad que debe tener una película que en ella se sepa contar una historia. Olea es un buen narrador de imágenes y en AKELARRE, a ratos, muestra esas cualidades que tiene, porque la verdad es que es una película parcialmente lograda, parcialmente fallida.

Tiene una serie de defectos que la lastran bastante, como por ejemplo el que no se haya atrevido a abordar una historia de hoy, que se haya remontado siglos atrás para, enmarcar su historia dentro de un contexto de brujas, hablarnos de lo que es la situación hoy día del país vasco; porque todos los personajes de la película y la historia misma, son una transposición de lo que pasa allí hoy día.

Por un lado tenemos el inquisidor que se flagela, están las torturas, ahora tan de actualidad, los chicos del pueblo que no quieren que haya tropas gobierno, se niegan a hacer esa leva de estudiantes, vemos como estos chicos toman como solución



la lucha armada, en concreto un asalto que hacen a los soldados españoles. También podríamos hablar de fray Juan Miguel, ese sacerdote que está en el tribunal, y del que casi se podría decir que es un elemento del P.N.V. (Partido Nacionalista Vasco) porque en una secuencia "suelta" una serie de frases y viene a decir que en España sólo el país vasco tiene raíces autóctonas, con esa alusión a Alcalá como nombre árabe. Hay en fin una serie de hechos y personajes que coinciden mucho con lo que pasa hoy en día. Tal vez este sea el mayor lastre, que los personajes no hablen entre sí sino que lo hagan de cara a la galería a la demagogia, a la retórica. Casi no hay historia entre ellos, aparte de que los actores se le escapan a veces a Olea de las manos. Así un José Luis Vázquez, que es uno de los grandes actores del cine español, naufraga en cierto modo, luego hay actores que parecen "amiguets" del director, que no te los crees, es el caso del cura del pueblo que dice unos sermones que no tienen ninguna fuerza, en parte debido a la torpeza de Olea en contar esto y en parte a la inexpresividad de este actor en concreto. Tal vez sólo destacan María Carrillo que está bastante bien con ese buen hacer habitual suyo,

y Silvia Munt que presta una cierta belleza, un halo, a su personaje.

Hay que criticar también que en el cine español se siguen filmando francamente mal las peleas, aunque se puede decir que estas peleas son muy veraces o muy realistas, ese es el problema que ocurre en el cine español, que se pretende ser realista cuando lo importante es ser verídico; para estas peleas con las de Robín.

Francisco BADIA

HOJA DE REGISTRO

ENLANCES

Tuvieron lugar en Guadalajara, el día 16 de marzo, los siguientes enlaces matrimoniales: David Francisco Gracia Oliva y María de los Angeles Carrascosa Sánchez; Carlos Gálvez Cabellos y María Isabel Campos Carrascosa; Luis Alfonso Barra Toquero y María Jesús de la Cruz Herranz.

NACIDOS EN GUADALAJARA

Verónica González Valenzuela, el día 9 de marzo; Cristina Catalán Martínez, día 13; Miguel Angel Alarcón Reinoso, día 13; Jessica García Halcón, día 14; Miguel Angel Pérez Rodríguez, día 15; Eric Bula Moreno, día 17; Estefanía Pérez Boronat, día 17.

FALLECIDOS EN GUADALAJARA

Lorenzo Aguilar Sanchez, natural de Pozo de Almoguer, 69 años, el día 15 de marzo; Angela Sotillo, de Valdesaz, 66 años, el día 15; Saturnino Madia 16; María Sagrario García Santamaría, de Molina de Aragón, 41 años, el día 16; Isabelin. Regidor Sanz, de Torrejón del Rey, 46 años, el día 17; María Jesús García Alcalde, de Budia, 85 años, el día 17 de marzo.

CINES

CINE MODERNO: "Cimarrón" (La Conquista del Oeste), con Glend Ford como protagonista. Pases de costumbre.

CINE COLISEO LUENGO: "Greystoke", la leyenda de Tarzán. Destaca la fotografía en esta verídica versión del libro que tantas películas ha dado al arte cinematográfico. Recomendada. Pases 16, 18, 30 y 21.

CINE IMPERIO: "Al este del Oeste". Con Fernando Esteso, Antonio Ozores y Juanito Navarro como protagonistas. Pases de costumbre.

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

RENFE - CERCANIAS DE MADRID GUADALAJARA → MADRID				RENFE - CERCANIAS DE MADRID MADRID → GUADALAJARA			
Salidas		Llegadas		Salidas		Llegadas	
5.45	X	6.54	14.35	15.44	5.38	A	6.47
6.05	A	7.14	14.55	16.04	5.58	—	7.07
6.35	—	7.44	15.15	16.24	6.20	—	7.16
6.55	A	8.04	15.35	A	6.28	X	7.37
7.05	X	8.14	16.10	17.10	6.49	—	7.57
7.25	—	8.34	16.15	17.24	7.18	(A)	8.27
7.45	A	8.54	17.05	18.14	8.18	X	9.27
7.55	—	9.04	17.35	X	8.38	—	9.47
8.25	—	9.34	17.55	19.04	9.18	—	10.27
8.55	X	10.04	18.15	19.24	9.58	—	11.07
9.15	—	10.24	18.43	19.52	10.38	—	11.47
9.37	—	10.35	18.55	20.04	11.13	—	12.12
9.53	—	11.02	19.35	20.44	11.18	—	12.27
10.35	—	11.44	19.55	21.03	11.52	—	13.01
11.15	—	12.24	20.26	21.34	12.18	X	13.27
11.55	—	13.04	20.55	22.04	12.38	—	13.47
12.35	—	13.44	21.45	22.54	13.18	(A)	14.27
12.55	A	14.04	22.09	X	13.38	X	14.47
13.35	—	14.44	22.33	X	13.58	—	15.07
14.15	—	15.23	22.58	†			

Todos los trenes llegan a la estación de CHAMARTIN A MADRID A TOCHA APO 14 min. antes que a CHAMARTIN A RECOLE TOS (apd) 9 min. antes que a CHAMARTIN A NUEVOS MINISTERIOS 5 min. antes que a CHAMARTIN

(A) Circula de lunes a viernes salvo festivos
X Circula de lunes a sábados salvo festivos
† Tren que circula domingos y festivos
Este tren llega a MADRID A TOCHA APO 13 min. antes que a CHAMARTIN

Todos los trenes proceden de la estación de CHAMARTIN De CHAMARTIN a NUEVOS MINISTERIOS invierte 5 min De CHAMARTIN a RECOLE TOS (apd) invierte 9 min De CHAMARTIN a MADRID A TOCHA APO invierte 12 min

(A) Circula de lunes a viernes salvo festivos
X Circula de lunes a sábados salvo festivos

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

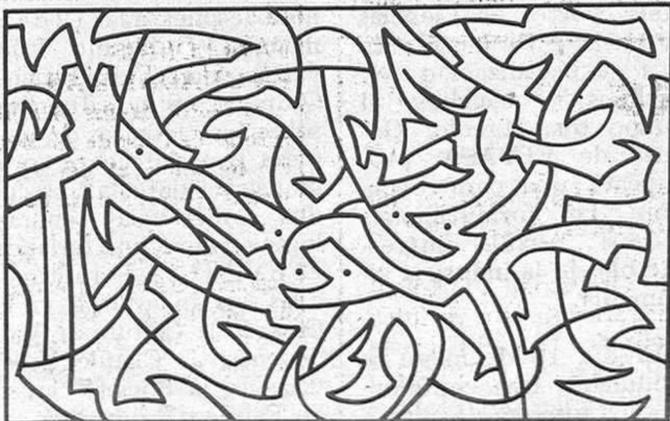
Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.30 y 14.30 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.15 y 15.20 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.30 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

TAXIS

Parada: 21 22 45
Estación: 21 22 47

PASATIEMPOS



Rellene de negro los espacios señalados con un punto y aparecerá una silueta sorpresa.

URGENCIAS

GUADALAJARA

Ambulancias 21 10 74.
Ayuda en Ctra. 22 11 00.
Información Munic. . . 21 31 02.
Guardia C. Tráfico . . 22 16 90.
Policía 091.
Comisaría de Policía . 22 51 11.
Gobierno Civil 22 52 61.
Policía Nacional 22 02 41.
Policía Municipal . . . 21 10 09.
Guardia Civil 22 31 58.
Ambulatorio de la S.S. 21 17 68
Residencia de la S.S. . 22 88 00.
Casa de Socorro 21 24 40.
Cruz Roja 22 17 88.
Donantes de Sangre . . 22 43 43.
Bomberos 21 20 80.
Taxis 21 22 45.

AZUQUECA

Ayuntamiento 26 07 95
Guardia Civil 26 09 46.
Centro Social 26 20 66
Estación 26 00 94.

SIGUENZA

Ayuntamiento 39 08 50.
Centro Médico 39 00 19.
Guardia Civil 39 01 95.
Renfe 39 14 94.

MOLINA

Ayuntamiento 83 00 01.
Guardia Civil 83 01 57.
Correos 83 08 47.

ATIENZA

Ayuntamiento 39 90 01
Correos 39 90 05
Guardia Civil 39 90 39

FARMACIAS DE GUARDIA

HOY.— Carmen García
Alejandre. C/ Gral. Medrano de Miguel, 2

MAÑANA.— Ildelfonso
Rodrigo Arribas. Plaza V. Antigua, 7

CUPON PRO CIEGOS

5617



PROGRAMACIONES

HOY

TVE-1

10,30 Santa misa.
11,30 Retransmisión deportiva.
13,00 Novillada.
15,00 Telediario.
15,35 Largometraje.
16,50 Al mil por mil.
17,15 ¡Hola, chicos!
17,25 Barrio Sésamo.
17,50 El kiosco.
18,20 Informativo juvenil.
18,30 Tocata.
20,00 Telediario.
20,25 Baloncesto.
22,15 Inidos frente al delito.
23,15 Ciclismo, Semana Catalana.
23,30 Telediario.
23,45 Teledeporte.
23,55 La cremá y la Nit del Foc.
0,30 Despedida.

MAÑANA

TVE-1

13,45 Programa regional.
15,00 Telediario.
15,35 La rosa amarilla.
16,30 La tarde.
17,30 De aquí para allá.
17,55 ¡Hola, chicos!
18,00 Barrio Sésamo.
18,25 El kiosco.
18,50 Informativo juvenil.
19,00 Objetivo 92.
20,00 De película.
20,30 Telediario.
21,05 Ciclismo: Semana Catalana.
21,25 Las cuentas claras.
21,45 Sesión de noche.
24,00 Telediario.
0,15 Teledeporte.
0,25 Testimonio.
0,30 Despedida.

TEVE-2

19,00 Agenda.
19,10 Curso de inglés.
19,25 Puesta a punto.
19,45 Arco Iris.
20,00 Tablón de anuncios.
20,30 Con las manos en la masa.
21,00 Musical.
22,00 Teatro 2.
0,05 Resumen informativo.
0,25 Despedida.

TVE-2

19,00 Agenda.
19,10 Curso de inglés.
19,25 Puesta a punto.
19,45 Arco Iris.
20,00 Tiempos modernos.
21,00 Estudio abierto.
23,00 Jazz entre amigos.
0,05 Resumen informativo.
0,25 Despedida.

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA:
Red de emisoras Rato: 94.7 megaciclos, F.M.
Informativos: 19,30 horas.

RADIO SER GUADALAJARA:
88.6 Megaciclos, frecuencia modulada.
Informativos: 8,30 h., 14,00 h. y 20,00 h.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D _____
calle _____ num. _____ piso _____
Localidad _____
Provincia _____ Teléfono _____

LA PRENSA
Se suscribe al diario _____ por el periodo de un _____
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. _____ impuesto con _____
fecha: _____
 Cheque adjunto núm. _____

Firma _____

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 9.300 Semestral: 4.650

ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA

Calle Copoñudo, 36
GUADALAJARA

Tel.: 22 55 97.

El festival Taurino con picadores se celebrará el próximo domingo

SUSPENDIDA LA NOVILLADA DE HOY

El festival taurino con picadores que, a beneficio de la Cruz Roja de Guadalajara, debía celebrarse a las cinco de la tarde de hoy, ha sido suspendido hasta el próximo domingo. Un problema burocrático, la no inclusión de los carteles de la procedencia de los novillos, desechos de tinta y defectuosos, según lo explicitado en el reglamento taurino, ha motivado que los veterinarios no extendiesen el oportuno "visto bueno".

Los novillos que deberían lidiarse hoy, de las ganaderías de Torrealta, Osborne y Tomé, fueron rechazados por los

veterinarios de Guadalajara, cuatro de ellos, por no reunir las condiciones requeridas para su lidia en esta tarde de San José. Si en el cartel anunciador del festival taurino se hubiese explicitado, como es preceptivo, que el ganado procede de desechos de tinta, la novilla-

da se hubiese autorizado a pesar de encontrarse afeitado uno de los novillos y sufrir diversas mermas los otros tres rechazados. En todos los festivales de este tipo que se celebran en todas las plazas de España consta en los carteles anunciadores la advertencia a la que antes nos referíamos "novillos procedentes de desechos de tinta y ejemplares defectuosos". Al no contar con semejante párrafo el cartel del festival de Guadalajara, los

veterinarios de la plaza se han visto obligados a no admitir a los novillos.

Los organizadores acusan a la imprenta de tan lamentable error y han manifestado a este diario su buena fe en la organización del festival, alegando desconocer, hasta que ha sido demorado tarde, la omisión de tan importante advertencia en los carteles. La documentación para celebrar la novillada, en la que iban a intervenir José Manuel Inchausti, Pepe Pastana, Fernando Rivera, José Luis Sedano, Juan Carlos Arranz y Jesús Armando Cordovez, fue retirada en la mañana de ayer del Gobierno Civil. La organización, que afirma tener cubiertos los gastos del festival, ha encargado nuevos carteles y el festival, subsanado el problema de la suspensión de hoy, se celebrará el próximo domingo.



Hasta el próximo domingo, los novilleros no podrán entrar a matar.

Los próximos días 21 y 22, en el ciclo "El estado de la cuestión", en Albacete

HORARIO SANZ GUERRERO HABLARA SOBRE PERIODISMO

Los próximos días 21 y 22, el periodista Horacio Sáenz Guerrero pronunciará sendas conferencias que llevarán por título "Reflexiones sobre la prensa española" y "Experiencias de un director de periódico" y que se enmarca en el ciclo "El estado de la cuestión", que organiza el Programa Cultural Albacete.

A través de estas disertaciones se pretende ofrecer una visión de lo que han sido las últimas etapas históricas del periodismo español a tenor de las leyes de prensa de 1938 y 1966 y de lo establecido en la Constitución sobre la libertad de expresión. Sáenz Guerrero hablará también de su larga experiencia como redactor-jefe y director del diario La Vanguardia de Barcelona. En la mañana del día 22, el conferenciante mantendrá un seminario con profesionales de la información.

Las conferencias, de entrada libre, tendrán lugar en el salón de actos de la sede del Programa Cultural Albacete (Avda. de la Esta-

ción n. 2), dando comienzo a las 8 de la tarde.

HORACIO SAENZ GUERRERO, nacido en Logroño, se trasladó a Barcelona a los 8 años de edad. Ingresó en "La Vanguardia" cuando contaba 20 años, abandonando sus estudios de Medicina y dedicándose completamente al periodismo en todas sus vertientes. En 1969 alcanzó la dirección del diario catalán. Corresponsal de "Time", "Life" y "New York Times", en 1955 partió como enviado especial a Oriente Medio y, posteriormente, efectuó diversos viajes informativos y de estudio al extranjero. Fue fundador y primer secretario de la Escuela Oficial de Periodismo de Barcelona, teniendo a su cargo las enseñanzas de Técnica de las artes gráficas, Compaginación y confección y Teoría de la noticia. En 1981 se le concedió el Premio Efe de Periodismo y, en la actualidad, ejerce el cargo de consejero de dirección del diario "La Vanguardia".

3ª Feria Regional del vino de Castilla-La Mancha

FERVINO 85 SE CELEBRARA DEL 6 AL 11 DE MAYO EN VALDEPEÑAS

Durante los días 8 y 10 de mayo se sucederán, en FERVINO 85, una serie de conferencias que tendrán lugar en el recinto ferial. El 8 de mayo, a las 6 de la tarde, Félix Tamayo Royuela, doctor en Ciencias Químicas y Diplomado de alta especialización en Plásticos y cauchos, al tiempo que Director Gerente de FETASA, pronunciará una conferencia sobre las formulaciones "exposi", auxiliar imprescindible de la industria vitivinícola.

El día 10 de mayo se producirán tres conferencias. La primera de ellas, a las 11 de la mañana, será sobre "el envasado de vino

en botella de P.V.C.", y tendrá como ponente a Ramón Anguita Delgado, doctor en química industrial y catedrático de plásticos en la universidad Politécnica de Madrid. Una hora después, a las 12 de la mañana, Guillermo Ruiz Parces, técnico de Hispano Química, S.A., disertará sobre las "técnicas de limpieza y desinfección en la industria vinícola". Estas dos conferencias tendrán lugar en el recinto ferial de FERVINO 85. Por último, a las seis de la tarde, en la Casa de la Cultura de Valdepeñas, J. Claude Villetaz, de la Société Suisse de Ferments, disertará sobre "Enzimas y levaduras".